



**LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL**

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	SUBA	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050306MV001
VEHEDA / C. POBLADO:	CIBERILLOS	NOMBRE POSTULANTE:	QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #173-12 MZ 4 - C12	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	35496981
CIUF:	AAAD141DKZE	TELÉFONO 1:	3124443894
MATRICULA INMOBILIARIA:	50N00136910	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folia	Notas
		SI	NO		
	Documentación por carpeta - Firmas				
1	Vista Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Vista Técnica de Clasificación del Hogar o del grado	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3	
4	Formato Planimetría Y Alterna De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Plano De Dibujo Vivienda Nueva	X		4-8	
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		9	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		10	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		11	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	X		12-13	
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		14	
5,10	Certificado Catastro	X		15-16	
5,11	Pago impuesto predial	X		17	
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compromiso (Promotora)(Si aplica)		X		
5,14	Secretaría de Portavocía (promotora) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Promotora)		X		
5,16	Copia recibos de servicios públicos	X		18	
5,17	Otros	X		19-34	
6	Formato Verificación SKI	X		35	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		36	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	ACTA MESA TECNICA LL	X		37-40	

OBSERVACIONES:

En otros se encuentra DUB, SIVUE, FORVIVIENDA, doble propiedad, lista asistencia, librote, viabilidad técnica.



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

Código:

Versión: 1

Vigente desde:

FECHA	AÑO	MES	DÍA
	2021	Mayo	29

1. INFORMACION DEL PREDIO

LOCALIDAD:	<u>Saba</u>	CHIP:	<u>AAA0141DK2E</u>
UPR:	<u>Chorrillos II Sector</u>	TELEFONO:	<u>3124443094</u>
VEREDA / C. POBLADO:	<u>Chorrillos</u>	DIRECCION:	<u>K135 # 172-12</u> ^{M2-13} _{CA-17}
NOMBRE DEL PREDIO:	<u>Conjunta STA Cecilia</u>	MATRICULA INMOBILIARIA:	<u>050N003369T0</u>

2. DATOS BASICOS

ASPIRANTE

2.1 Nombre: Blanca Cecilia Amanda Cruz N° CC 35446981 Nacionalidad: Colombiana

2.2 Correo electrónico de contacto: _____

2.3 Estado Civil: Soltero (a) Soltero(a) con unión marital de hecho Casado(a) con sociedad conyugal vigente Casado(a) con sociedad disuelta

Nombre cónyuge/compañero (a): Hector A Rodriguez C N° CC 74230878

2.4 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 31 Años

2.5 Relación de Tenencia con el Predio: Propietario (a) Poseedor (a) Propietario (a) Comunal Promotora Comprador

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Número de integrantes del Núcleo Familiar: 2

3.2 Dentro del Núcleo Familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI NO Quién? (*) _____

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI NO EA

*Indique que persona del núcleo familiar o si todas son víctimas del conflicto. Número _____

*Las personas se encuentran registradas dentro del registro único de víctimas? SI NO

3.4 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI NO EA

Tipo de discapacidad (*) _____

Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____

3.5 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI NO A cuál población étnica pertenece (*) Muisca

Observaciones:

Observaciones area vacía con líneas de texto.

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. psicosocial

*ORIGEN ETNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es: <input checked="" type="checkbox"/> Solo una persona <input type="checkbox"/> Compartida	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV) Menos de 1 SMLV <input checked="" type="checkbox"/> Entre 1-2 SMLV <input type="checkbox"/> Entre 2-4 SMLV <input type="checkbox"/>	4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV) Menos de 1 SMLV <input type="checkbox"/> Entre 1-2 SMLV <input checked="" type="checkbox"/> Entre 2-4 SMLV <input type="checkbox"/>
4.2. No. de personas que laboran en la familia <u>1</u>		
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia <u>1</u>		



FORMATO DE VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

Código: Versión 1 Pág: 1 de 1
 Vigencia desde: 29/05/2021

ID DEL PREDIO: TELÉFONO: 3124443904 FECHA DE VISITA: 29/05/2021

LOCALIDAD: SUBA NOMBRE POSTULANTE: BLANCA CECILIA QUEVEDO
 UPR: NORTE TIPO DE DOCUMENTO: C.C
 VEREDA / C. POBLADO: CHORRILLOS SECTOR 2 NUMERO DE DOCUMENTO: 35495081
 NOMBRE DEL PREDIO: SANTA CECILIA CHIP: AAA0141DKZF
 DIRECCIÓN: CRA 135 No 172-13 Manzana 13 Casa 7 MATRICULA INMOBILIARIA: 050N0336910

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO
 ÁREA CONSTRUIDA: 214 M² ÁREA DEL LOTE: 200 M² No. PISOS: 2
 SERVICIOS PÚBLICOS: Energía Eléctrica: Acueducto: Gas Natural: Alcantarillado: Teléfono:

B MATERIALES Y ACABADOS

MATERIALES	Concreto				ACABADOS	Enchape				Esmaltado			
	Terreno					Piso Laminado				Alfombra			
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			

PISOS	MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS			
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS
Áreas comunes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cocina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baños	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MATERIALES	Ladrillo				Material Prefabricado				ACABADOS			
	Terreno				Adobe				Obras Blancas			
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			

MATERIALES	Ladrillo				Material Prefabricado				ACABADOS			
	Terreno				Adobe				Obras Blancas			
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			

MODALIDAD: VIVIENDA NUEVA MEJORAMIENTO HABITACIONAL SEGURIDAD ESTRUCTURAL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

D PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES	Piso 1	Piso 2	Piso 3	OTROS PISOS	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta	X				Instalación de cubierta de en frente de la casa (aprox 3 x 9m)
Cielo Raso					
Baños					
Cocina		X			Terminar enchapes existentes en la cocina
Patio / Cuarto Ropas					
Alcobas	X				Revisión de pañetes, pintura. Filtraciones de humedad en los muros
Sala					
Comedor					
Hall					
Alistado y enchape de pisos	X				Enchape de piso del espacio destinado a ser tienda
Enchape escalera					
Terraza		X			Mejoramiento integral de cuarto de herramientas - Enchape de piso de terraza
Instalaciones Hidro-Sanitarias	X				Cambio de aparatos sanitarios a ahorradores
Instalaciones eléctricas					
Fachada					
Manejo de residuos sólidos					

E OBSERVACIONES
 La vivienda se encuentra en buen estado estructural. Se prioriza la cubierta del primer piso (3x9m), el enchape del piso de la primera planta destinado a ser tienda, la revisión de la humedad presentada en el primer piso en los muros pañetes, el enchape del piso de la terraza, la instalación de paneles solares y el cambio de aparatos sanitarios a ahorradores.

F ELABORÓ: <div style="text-align: center;"></div> FIRMA NOMBRE: MARIA CAMILA PINZÓN C. CARGO: CONTRATISTA	REVISÓ: <div style="text-align: center;"></div> FIRMA NOMBRE: GINNA M. TOLÓ V. CARGO: CONTRATISTA	CONCEPTO EL PREDIO ES VIABLE SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	---	--

A NOMBRE DEL POSTULANTE:

UPR: NORTE
 LOCALIDAD: SUBA
 VEREDA: CHORRILLOS SECTOR 2
 DIRECCIÓN: CRA 135 No 172-13 Manzana 13 Casa 7

NOMBRE DEL PREDIO: SANTA CECILIA
 DIRECCIÓN: CRA 135 No 172-13 Manzana 13 Casa 7
 CHIP: AAA0141DK2F
 MATRÍCULA: 050N00338910



FACHADA PRINCIPAL



TERRAZA



BAÑO



CUARTO DE HERRAMIENTAS



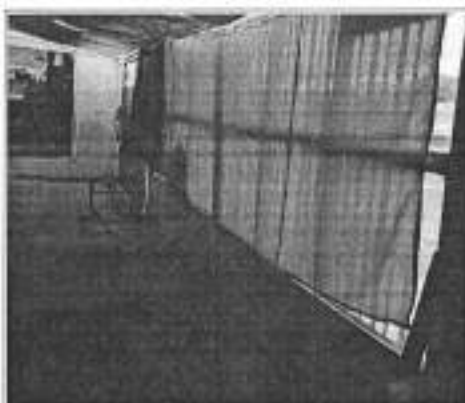
COMEDOR



ESCALERAS



HABITACION



PISO TIENDA



PISO TERRAZA



CUBIERTA



CUBIERTA TIENDA



INSTITUTO
NACIONAL DE
VIVIENDA

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código
Versión 1 Pág 1 de 2
Vigente desde:

FECHA DE VISITA 6 5 2021

UPR:
LOCALIDAD:
VEREDA:
CHIP:
MATRÍCULA INMOBILIARIA:

NORTE
SUBA
CHORRILLOS SECTOR 2
AA-0014102F
550000336910

NOMBRE DEL POSTULANTE:
TIPO DE DOCUMENTO:
NÚMERO DE DOCUMENTO:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

BLANCA CECILIA QUIVEDO
C.C.
34-995081
CRA. 135 No. 172-13 Miraflores 13 Cra. 7
3124447994

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Piso 1 Piso 2 Piso 3 Otros Pisos

Indicar el número del piso al que se corresponde como área a intervenir
Indicar la escala del dibujo
El plano debe estar acotado con sus respectivas líneas
Nombrar cada uno de los espacios o áreas



Piso 1



Piso 2

5
90
90



FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

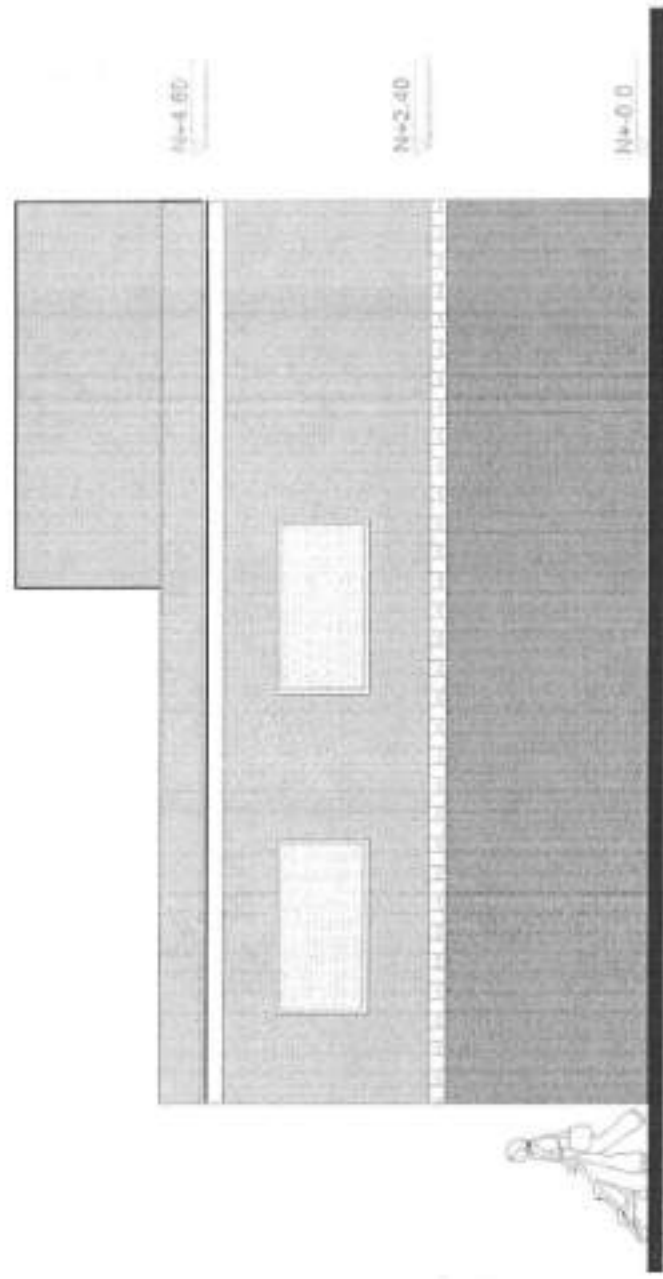
Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código	1	Pág 1 de 2
Versión		
Vigente desde:		

FECHA DE VISITA	6	5	2021
-----------------	---	---	------

CORTE O FACHADA

El plano debe estar actualizado con los respectivos niveles



FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR
Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código

Versión

1

Pág 1 de 2

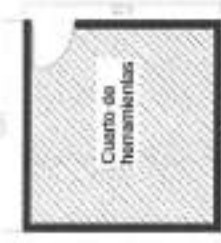
Vigente desde:

C.1 DETALLE AREAS INTERVENIR PLANTA

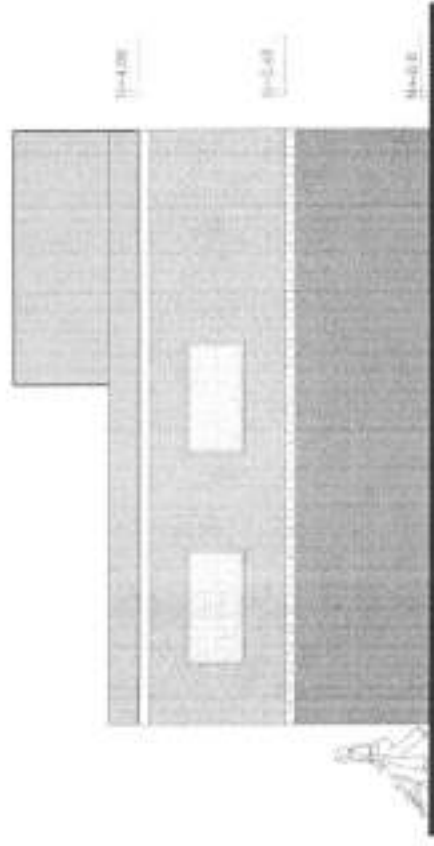
Cobertura linda (3 x 8 m)

Mejoramiento sobrepiso de cocina (3.5 x 3.8m)

Mejoramiento de cuarto de herramientas (4 x 4 m)



C.2 DETALLE AREAS INTERVENIR CORTE





FECHA DE VISITA

6

5

2021

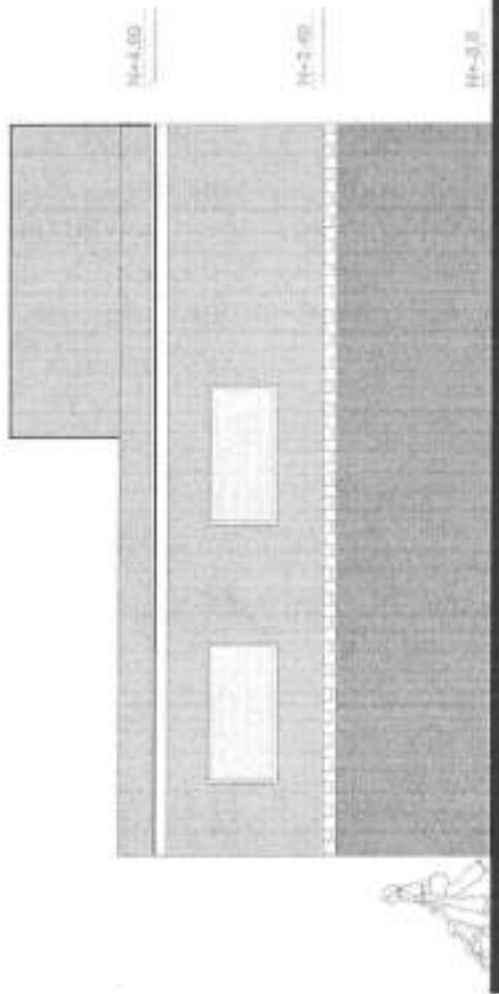
FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código
Versión 1
Vigente desde:

Pág 1 de 2

OTRAS AREAS



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

Camila Pinzón
FIRMA

NOMBRE: MARIA CAMELA PINZÓN CARRERA
CARGO: CONTRATISTA

REVISÓ:

GINNA M. TOLO V.
FIRMA

NOMBRE:
CARGO: *CONTRATISTA*

CONVENCIONES:

VENTANA

PUERTA

COLUMNA

ACCESO

NIVELES

AREA A INTERVENIR



N +0.00



A

DETALLE AREA

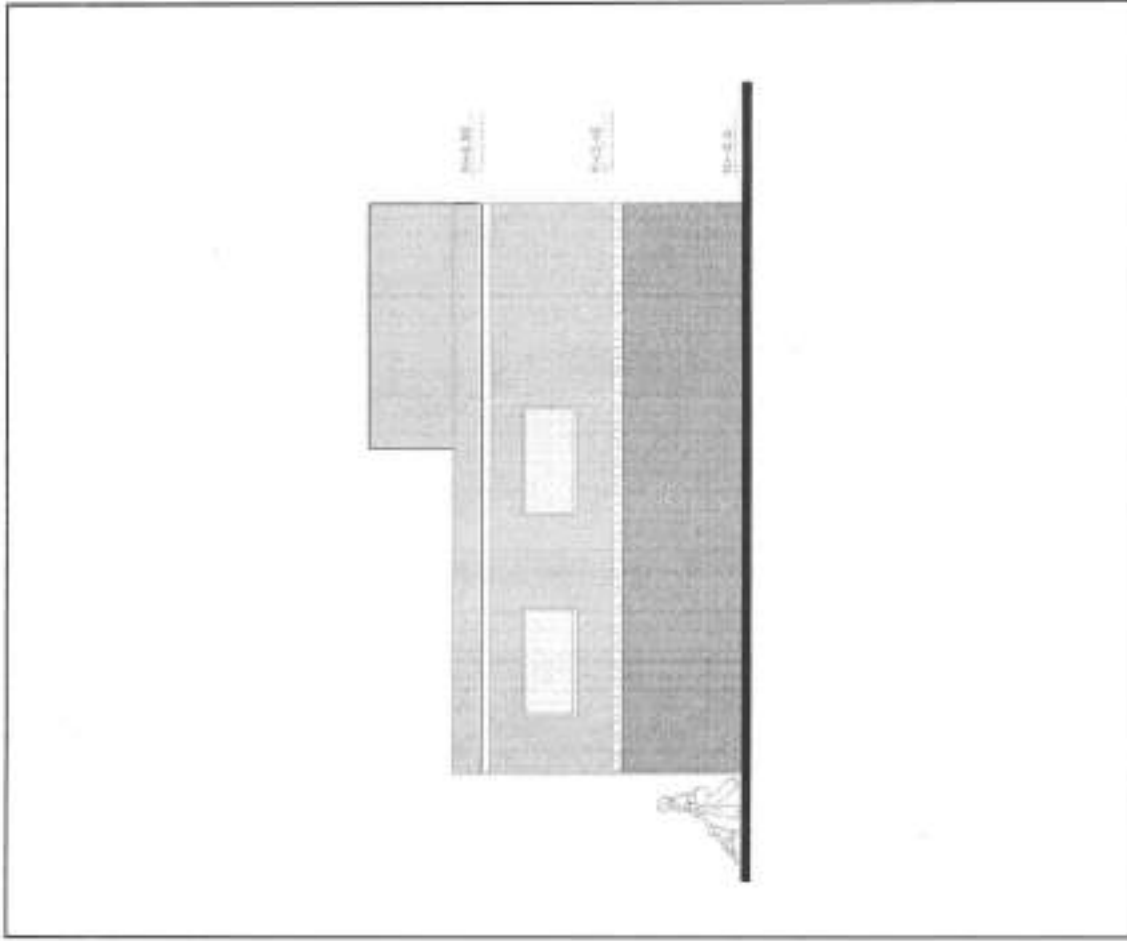
TERVENIR PLANTA

Cubiertas delantera, del patio y escaleras
Mejoramiento enchape de pisos de cocina
Aprox 61m2
Aprox 5m2



B

DETALLE AREAS INTERVENIR CORTE



MEJORAMIENTO INTEGRAL RURAL

CHIP
AAAD0141DCZF

NOMBRE POSTULANTE
BLANCA CECILIA QUINERO

NOMBRE DEL PREDIO
SANTA CECILIA




NÚMERO DE DOCUMENTO
35496981

DIRECCIÓN
CRA. 135 No 172-33 Montaña 23 Claf 7

LOCALIDAD:
SUBA

MATRÍCULA
050N00336910

UPR Y VEREDA / C. POBLADO
CHORRILLOS SECTOR 2

 VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD: <input type="text" value="SUBA"/> VEREDA / C. POBLADO: <input type="text" value="CHORRULLOS"/> DIRECCIÓN: <input type="text" value="CARRERA 133 #172-12 MZ 4 - C/2"/> CIBP: <input type="text" value="AAAD14TRZB"/> MATRICULA INMOBILIARIA: <input type="text" value="50X0116918"/>	ID DEL EXPEDIENTE: <input type="text" value="2105010104MV001"/> NOMBRE POSTULANTE: <input type="text" value="QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA"/> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <input type="text" value="35482081"/> TELÉFONO 1: <input type="text" value="3124461094"/> TELÉFONO 2: <input type="text"/> CORREO ELECTRÓNICO: <input type="text"/>
INFORMACIÓN POSTULACIÓN	
MODALIDAD MEJORAMIENTO HABITACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA NUEVA <input type="checkbox"/> TEENCIA PROPIETARIO <input checked="" type="checkbox"/> POSEEDOR <input type="checkbox"/> PROMITENTE COMPRADOR <input type="checkbox"/>	
TRADICIÓN	
En el FMI 50X0116918 inscrita el 20-11-2014 del Suceso Segundo de Familia de Bogotá mediante la cual se ajustó la sucesión y se transfirió los DOMINIOS REALES de dominio de los conyugales MARIA SELVIA QUEVEDO DE QUEVEDO y ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO A: QUEVEDO QUEVEDO ANALUCIA, QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA, QUEVEDO QUEVEDO CARLOS ENRIQUE, QUEVEDO QUEVEDO JORGE ENRIQUE, QUEVEDO QUEVEDO RAFAEL ANTONIO.	
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA	
PROPIETARIO	POSEEDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Asociación Copropietario (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia Escritura pública <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Certificado de Libertad y Tradición <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Certificado Catastral <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Pago impuesto predial <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia recibos de servicios públicos <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Otro (s) cual (es): _____	Copia cédula de ciudadanía del solicitante <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Proceso Compraventa (Promitente - Promitente Comprador) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Sentencia de Posesión (Si aplica) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Copia recibos de servicios públicos <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Certificado Catastral <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Otro (s) cual (es): _____
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO Usufructo <input type="checkbox"/> Embargo <input type="checkbox"/> Partición De Familia <input type="checkbox"/> Contribución Fiduciaria Civil <input type="checkbox"/> Afiliación A Vivienda Familiar <input type="checkbox"/> Otros _____	COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD Si aparece o algún integrante del núcleo familiar sea propietario/prometedor de una vivienda adicional diferente a la de la consultada: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS	
Revisado en cuenta la consulta VUR y que al señor MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CHIBABA identificado con CC 7021075 le registra una propiedad, es considerado DOBLE PROPIEDAD. Así las cosas el caso es considerado NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 del 2021 modificatorias 586 y 770 del 2021.	
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA	
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda real es la modalidad aplicada en el presente formato es:	
<input type="checkbox"/> VIABLE	<input checked="" type="checkbox"/> NO VIABLE
FUENTES	
DILIGENCIAMIENTO	
ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: <input type="text" value="IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA"/> CARGO: <input type="text" value="ABOGADA CONSTATISTA"/> FECHA CONCEPTO: <input type="text" value="27/01/2023"/> T.F No: <input type="text" value="181548 del C. 5 de la J."/>	REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: <input type="text" value="ALEJANDRA MARTÍNEZ"/> CARGO: <input type="text" value="ABOGADA - CONTRATA FUENTE"/>

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **35.496.981**
QUEVEDO QUEVEDO

APELLIDOS
BLANCA CECILIA

NOMBRES

Blanca Quevedo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1960**

UNE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

16-FEB-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanguinetti Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANGUINETTI TORRES



A-1500150-00082358-F-0035496981-20080928

0003830328A 2

1500001781

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.230.878**
RODRIGUEZ CHISABA
 APELLIDOS
MIGUEL ANTONIO
 NOMBRES






FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1959**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **A+** **M**
 ESTATURA O.S. SEXO
22-OCT-1977 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EMISION *[Signature]*
 REGISTRO NACIONAL
 (SERIE AML) BOGOTA 1978

NOSE DERECHO



A-1500150-00191941-M-0079230878-20091029 0017501579A 1 502078939



NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (456) -
En el Municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los diez y ocho (18) días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y tres (1.973), ante mí, [JOR-

GE MANUEL BARBOSA RUBIANO, Notario Principal de este Circuito, com-

parecieron, por una parte el señor [ANTONINO SANCHEZ SARMIENTO, varón
casado, mayor de 50 años de edad, domiciliado en Suba D.E., identi-

ficado con la cédula de ciudadanía número 149.235 expedida en Bogotá

como VENDEDOR y por la otra parte la señora [MARIA SILVIA QUEVEDO DE

QUEVEDO, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en Suba D.E., como COMPRADORA, de cuya identidad doy fe como Notario y ma-

nifestaron que han celebrado el contrato de compraventa, mediante -

las siguientes cláusulas: PRIMERA.- El primero de los comparecientes

como vendedor da en venta real y enajenación perpetua a favor de la

segunda de los comparecientes como Compradora, el derecho de dominio

propiedad y posesión que tiene y ejerce sobre un lote de terreno,

ubicado en la zona de [Suba D.E.] en la [vereda de Conejera] denomina-

do [SANTA CECILIA] y demarcado por los siguientes linderos y medidas:

en su costado Norte, colindando con terreno anteriormente de Marco

A.Melo, en la actualidad de Julio Rodriguez, separados con cerca de

alambre y postes de piedra de ambos colindantes, en longitud de se-

sesenta y siete (67) metros cuarenta (40) centímetros; en su costado

occidental, en longitud de setentay nueve (79) metros cincuenta (50)

colindando anteriormente con predio de Julio Ospina, hoy de sus he-

rederos, camellón de por medio; en su costado Sur, en longitud de -

sesenta y siete (67) metros treintay cinco (35) centímetros, colin-

dando anteriormente con el predio de Julio Ospina, hoy de sus here-

deros, camellón de por medio, por el costado ~~oriental~~, en longitud

de ochenta y nueve (89) metros con el lote número dos (2) de propie-

dad anteriormente de Rosa Sánchez de Segura, hoy de Miguel Puerto,

separados con zanja y cerca de alambre de ambos colindantes y en -

cierra.- Dentro del lote de terreno anteriormente alinderado mate -



ria de la venta existe una casa de construcción de ladrillo, cu -
bierta con teja de barro, constante de tres piezas y su cocina, la
cual queda incluida en esta venta, la cual fue construida con din -
ros y a expensas del vendedor. SEGUNDA.- El lote de terreno, mate -
ria de la venta fue adquirido por el vendedor por compra hecha a A -
gustina Sánchez S., según consta en la escritura pública número mil
novecientos siete (1.937) de fecha doce (12) de agosto de mil nove -
cientos cincuenta y ocho (1.958) otorgada en la Notaría Octava (3a.),
del Circuito de Bogotá D.E. la que se encuentra debidamente regis -
trada en la oficina de registro de Instrumentos Públicos y Privados
de Bogotá el 11 de abril de 1.973, registrada Agosto 30 de 1.958, -
libro primero, página 212, número 13599 ; matriculada el 11 de a -
bril de 1.973, Bogotá a la página 41, tomo 536. Segunda copia. E -
inscrito en el libro de Catastro de Suba bajo la referencia número
R/862. Adquirido por el vendedor siendo casado, cuya sociedad con -
yugal está vigente. TERCERA.- El precio de esta venta es la suma de
cincuenta mil pesos [50.000.00] moneda legal colombiana, suma que le
compradora le ha pagado con contado y el vendedor la declara tener
recibida a su satisfacción. CUARTA.- Que desde la presente fecha el
vendedor le hace entrega real y material del lote de terreno y ca -
sa a la compradora, manifestando ésta que ya tiene recibido el in -
mueble materia de esta venta a su satisfacción, entrega que lo hace
junto con sus anexidades, usos, costumbres y derechos de servidum -
bres sin ninguna reserva, garantizándolo libre de gravámenes de
ninguna especie, embargos, pleitos pendientes, ni hipoteca, etc. y
se compromete a salir al sancamiento de toda evicción conforme a la
Ley. Presente la compradora, señora María Silvia Quevedo de Quevedo,
manifestó: que acepta la presente escritura, la venta que ella con -
tiene a su favor y que no tiene parentesco con el vendedor. Los con -
tratantes presentaron sus certificados de estar a paz y salvo con el
tesoro nacional y el certificado catastral y que dicen (aquí ellos)
Heída que les fue la presente escritura a los contratantes y adver -
tidos de la formalidad del registro dentro del término legal, la apro -

Alc
58

f

P
AC
2
1
E
2
r
y
C
de
La



buron y la firman con el suscrito Notario que -
 de lo expuesto doy fe.- FIRMADOS: El vendedor:
 Antonino Sánchez Sarmiento.- La compradora: Ma-
 ría Silvia Quevedo de Quevedo, cédula de ciuda-
 danía número 41.345.504 de Bogotá.- El Notario

Principal: Jorge Manuel Barbosa Rubiano.....

ÁQUI COMPROBANTES: Certificados de paz y salvo números 2471218 y
 2471812, expedidos el 13 de julio y 10. de septiembre de 1.973, por
 la recaudación de impuestos nacionales de Suba a Quevedo de Quevedo
 Maria Silvia y a Sánchez Sarmiento Antonino C.C.Nos. 41345504 y 149-
 235, válidos hasta el 31 de diciembre de 1.973.....

Tesorería Distrital. Recaudación de Suba. Bogotá D.E. la suscrita
 recaudadora de Suba Certifica que examinada la cuenta corriente del
 predio denominado Conejera Santa Cecilia, propiedad de Antonino Sán-
 Sánchez C; C.No.149235 de Bogotá. Registro Catastral # 862, con ava-
 lué de \$ 13.800.00. Tiene pago el impuesto predial Complementarios
 de el año de 1.973 con Rbo. #578603 de febrero 6 de 1.973. Se expi-
 de este a los 4 dias del mes de septiembre de 1.973 en la recauda-
 ción de Suba. Firmados: María del Pilar Cortés Jefe recaudación de
 Suba - José Ignacio Mendoza, revisor contraloría, hay sello.....

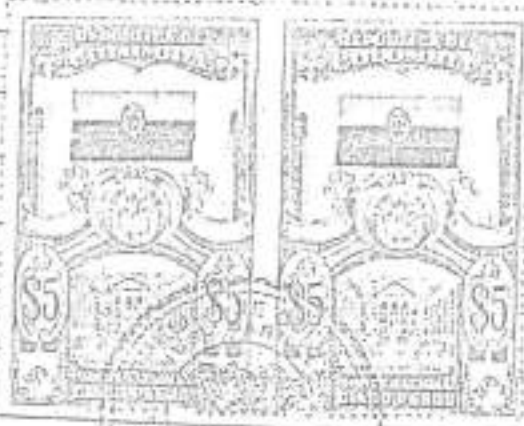


Es fiel y Primera copia, tomada de sus originales, la compulso en
 dos hojas de papel celado, con destino a la compradora, en Chia, a
 veinticuatro de septiembre de 1.973.-

El Notario Principal

Jorge Manuel Barbosa Rubiano





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CIRCULO DE BOGOTA

FECHA DE REGISTRO 16 de Julio de 1916	NO. DE MATRÍCULA 1000/2366112
NO. DE
Vencido	
...	
...	

PE INTERI...
QUEE LARGO PRESENTA...

Manuel Restrepo

BOGOTA

12

BOGOTA
OFICINA DE
REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CIRCULO DE BOGOTA

[Signature]

pro-
yer-
los-
on-
o-
oc-



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210208483639036029

Nro Matricula: 50N-336910

Página 1

Impreso el 8 de Febrero de 2021 a las 01:05:14 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: SUBA VEREDA: CONEJERA

FECHA APERTURA: 22-06-1978 RADICACION: 76041494 CON: DOCUMENTO DE: 10-05-1994

CODIGO CATASTRAL: AAA0141DKZECOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO DENOMINADO "SANTA CECILIA" LINDA: NORTE: COLINDANDO CON TERRENO ANTERIORMENTE DE MARCO A. MELO EN LA ACTUALIDAD DE JULIO RODRIGUEZ, SEPARADOS CON CERCA DE ALAMBRE Y POSTES DE PIEDRA DE AMBOS COLINDANTES EN LONGITUD DE 64.40 MTS. EN SU COSTADO OCCIDENTAL EN 79.50 MTS. COLINDANDO ANTERIORMENTE CON PREDIO DE JULIO OSPINA HOY DE SUS HEREDEROS CAMELLON DE POR MEDIO EN SU COSTADO SUR, EN LONGITUD DE 87.35 MTS. COLINDANDO ANTERIORMENTE CON EL PREDIO DE JULIO OSPINA HOY DE SUS HEREDEROS CAMELLON DE POR MEDIO, POR EL COSTADO ORIENTAL EN LONGITUD DE 89.00 MTS. CON EL LOTE #2 DE PROPIEDAD ANTERIORMENTE DE ROSA SANCHEZ DE SEGURA HOY DE MIGUEL PUERTO, SEPARADOS CON ZANJA Y CERCA DE ALAMBRE DE A S COLINDANTES Y ENCIERRA EN EL LOTE SE ENCUENTRA UNA CASA DE HABITACION -

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

3) SIN DIR. CONEGERA STA CECILIA (DIRECCION CATASTRAL)

2) CONEGERA STA CECILIA (DIRECCION CATASTRAL)

1) SIN DIRECCION LOTE SANTA CECILIA SANTA CECILIA

La guarda de la fe pública

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 30-08-1958 Radicación: 76041494

Doc: ESCRITURA 1907 del 12-08-1958 NOTARIA 8A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

1

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ S. AGUSTINA

A: SANCHEZ S. ANTONIO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 08-06-1970 Radicación:

ESCRITURA 456 del 18-09-1973 NOTARIA de CHIA

VALOR ACTO: \$50,000

2

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ SARMIENTO ANTONIO

A: QUEVEDO DE QUEVEDO MARIA SILVIA

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 05-11-2015 Radicación: 2015-83508

Doc: SENTENCIA S/N del 22-10-2014 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

3 ✓

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION CONJUNTA DE LOS CONYUGES MARIA SILVIA QUEVEDO DE QUEVEDO Y ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210208483639036029

Nro Matricula: 50N-336910

Página 2

Impreso el 8 de Febrero de 2021 a las 01:05:14 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: QUEVEDO YDA. DE QUEVEDO MARIA SILVIA

CC# 41345504

A: QUEVEDO QUEVEDO ANA LUCIA

X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA

X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO CARLOS ENRIQUE

X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO JORGE IGNACIO

X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO RAFAEL ANTONIO

X 20%

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 29-08-1995
DE CONEJETA VALE

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2009-4657 Fecha: 15-05-2009

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.P. SE INCLUYE DERECHOS ACTUAL SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 3 Radicación: C2015-8362 Fecha: 05-10-2015

EN DESCRIPCION CABIDA Y LINDEROS LO CORREGIDO SEGUN E.P. 456 DEL 18-09-1973 DE LA NOTARIA DE CHIA, SALVEDAD VALE ART.59 LEY 1579/2012 GRH C2015-8362.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 4 Radicación: Fecha: 03-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtch

TURNO: 2021-60672 FECHA: 08-02-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCEM
Unidad Administrativa Especial de Catastro Central

Certificación Catastral

Radicación No. W-586031

Fecha: 10/06/2021

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	CARLOS ENRIQUE QUEVEDO QUEVEDO	C	2988095	20	N
2	BLANCA CECILIA QUEVEDO QUEVEDO	C	35496981	20	N
3	JORGE IGNACIO QUEVEDO QUEVEDO	C	79447437	20	N

Total Propietarios: 5

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	0	2014-10-22	SANTA FE DE BOGOTÁ	02	050N00336910

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su casa domiciliaria.

ONEGERA STA CECILIA - Código Postal: 111161.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

107106 00 67 000 00009

CHIP: AAA0141DKZE

Cedula(s) Catastra(es)

SB R 862

Número Predial Nal: 11001007111060000006700000009

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Uso: 3 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)
5,717.7

Total área de construcción (m2)
780.4

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	676,580,000	2021
1	656,874,000	2020
2	672,338,000	2019
3	690,995,000	2018
4	538,907,000	2017
5	381,456,000	2016
6	370,346,000	2015
7	180,421,000	2014
8	175,166,000	2013
9	170,064,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 10 días del mes de Junio de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **F25E7E181621**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
CANTONAMIENTO

Certificación Catastral

Radicación No. W-586031

Fecha: 10/06/2021

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, párrafo 3.

Información Predio:					
Código Sector: 107106 00 67 000 00009		Dirección: CONEGERA STA CECILIA		Chip: AAA0141DKZE	
Información Propietarios:			Total Propietarios: 5		
Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	CARLOS ENRIQUE QUEVEDO QUEVEDO	C	2988095	20	N
2	BLANCA CECILIA QUEVEDO QUEVEDO	C	35496981	20	N
3	JORGE IGNACIO QUEVEDO QUEVEDO	C	79447437	20	N
4	ANA LUCIA QUEVEDO QUEVEDO	C	52584244	20	N
5	RAFAEL ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO	C	79232250	20	N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **F25E7E181621**.

CERTIFICADO GRATUITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Territorial

Certificación Catastral

Radicación No.: 86758

Fecha: 05/02/2020

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. **Página: 2 de 3**

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	CARLOS ENRIQUE QUEVEDO QUEVEDO	C	2988095	20	NO
2	BLANCA CECILIA QUEVEDO QUEVEDO	C	35496981	20	NO
3	JORGE IGNACIO QUEVEDO QUEVEDO	C	79447437	20	NO
4	RAFAEL ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO	C	79231250	20	NO
5	ANA LUCIA QUEVEDO QUEVEDO	C	52584244	20	NO
Total de Propietarios:			5		

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
6	0	22/10/2014	SANTA FE DE BOGOTÁ	02	050N00212480

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa Jomociliaria.

EL PLACER E PORVENIR - Código postal: 111161

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que está sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial

Dirección(es) anterior(es):

EL PLACER E PORVENIR FECHA:31/12/2005

KR 135 171 60 FECHA:31/12/2000

EL PLACER E PORVENIR FECHA:05/12/2000

Código de Sector Catastral - Cédula(s) Catastral(es):

107106 00 60 000 00009

SB R 5615

CHIP: AAA0144KBYX

Número Predial Nat: 110010071110600000060000000009

Destino Catastral: 23 COMERCIO PUNTUAL

Extrato: 0 Tipo Propiedad: PARTICULAR

Uso: 070 ENRAMADAS, COBERTIZOS, CANEYES

Uso: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total Área Terreno
2783.77

Total Área construcción
212.05

Información Económica

Años	Valor Avalúo catastral	Año Vigencia
1	\$295,152,000.00	2020
2	\$302,100,000.00	2019
3	\$310,483,000.00	2018
4	\$301,923,000.00	2017
5	\$295,135,000.00	2016
6	\$286,539,000.00	2015
7	\$73,589,000.00	2014
8	\$71,446,000.00	2013
9	\$69,365,000.00	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni ante los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.
MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel. 2347600 Ext. 7600

EXPEDIDA, A LOS 05 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

Ligia Gonzalez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

AÑO GRAVABLE
2020



Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo	401
	20012505594
Factura Número:	2020201041622927197
	Código QR Referencia de pago al receptor



1. CHIP AAAD1410KZE		2. DIRECCIÓN CDNEGERA STA CECILIA		3. MATRICULA INMOBILIARIA 050N00338910	
4. TIPO CC	5. No. IDENTIFICACION 35492561	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL BLANCA CECILIA QUEVEDO QUEVEDO		7. % PROPIEDAD 30	8. CALIDAD PROPIETARIO
CC	2981498	RAFAEL ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO		30	PROPIETARIO
CC	2988398	CARLOS ENRIQUE QUEVEDO QUEVEDO		30	PROPIETARIO
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 154 91 96					
10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá)					
11. Y OTROS RR SUBA COTA VD CHORRILLOS KM 7 COTA (Quindimarcá)					
12. VALUO CATASTRAL \$56.874,000		13. DESTINO HACENDARIO		14. TARIFA 5,5	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 4.270,000		18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 4.270,000	

DESCRIPCIÓN		HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa)	HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	VP	4.270,000	4.270,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	427,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	3.843,000	4.270,000
24. PAGO VOLUNTARIO	AV	427,000	427,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	4.270,000	4.697,000

HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa) BOGOTÁ SOLICITA EN CASA (415770733269065690320012505594081501343809000000427000940220000)

HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa) BOGOTÁ SOLICITA EN CASA (415770733269065690320012505594081501343809000000427000940220000)

RAMCO IMVIVIENDA
Recaudo Impuestos Distritales
Secretaría de Hacienda Distrital
de Bogotá

Fecha: 14/05/2020 Hora: 10:21:46
Norma: 91
Jornada: C/00011703
Terminal: 068
Cuanto: 20012505594
Acs. de Parámetro: 5-005126047315
Adhesivo Virtual: 5594

Talón: Efectivo \$3.843,000,00
Vr. Efectivo: \$ 00
Vr. Cheque: \$ 00
Vr. T.C.: \$ 00
Vr. Débito CTA: \$ 00

Transmisión exitosa en línea
Por favor verifique que la
Información ingresada es correcta.

HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa) (415770733269065690320012505594081501343809000000427000940220000)

HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa) (415770733269065690320012505594081501343809000000427000940220000)

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSMISIÓN EN LÍNEA

IMPRESO

14 MAYO 2020

CONTRIBUYENTE

2 MESA



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ



Escanea y solicita factura

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Datos del usuario
BLANCA CECILIA QUEVEDO
KR 135 172 12 MZ 13 CA 17

SUBA
TUNA RURAL

19
18

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0
ZONA:	1	CICLO:	E1 RUTA: E11163

Datos del medidor

MARCA: 3252 NÚMERO: A18FA22822 TIPO: VOU018R316 DÍGITO: 1110

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

12529674

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

39724576119

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro de terceros (ver al respaldo)

\$58.178

Fecha de pago oportuno

ABR/19/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión

ABR/22/2021

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA:	29	CONSUMO (m ³):	20
LECTURA ANTERIOR:	9		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargas desde otros:	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

ENE/14/2021 - MAR/13/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EMISIÓN: ABR/06/2021

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA

JUN/10/2021

RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(Dm3 - 22m3)

Descripción	Cantidad	Costo		Cargando a Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros						
		Valor Unitario	Valor Total				No	Cuota	Tarifa	Valor			
Cargo fijo residencial	1	\$13.844,79	\$13.844	\$3.453	\$1.180,00	\$8.197							
consumo residencial básico	20	\$2.872,44	\$53.449	\$21.300	\$1.603,46	\$32.099							
consumo residencial superior a básico													
Cargo fijo no residencial													
consumo no residencial (nd)													
Subtotal Facturas (1)			\$67.804	\$26.838		\$40.966							
Cargo fijo residencial	1	\$6.444,42	\$6.444	\$2.577	\$3.895,66	\$3.897							
Consumo residencial básico	20	\$2.774,97	\$53.489	\$22.186	\$1.664,36	\$33.300							
Consumo residencial superior a básico													
Cargo fijo no residencial													
Consumo no residencial (nd)													
Subtotal Alcantarillado (2)			\$61.943	\$24.776		\$37.167							

Descuento mínimo vital

(12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$19.242-

\$58.178

\$38.712

\$1.312

INFORMACIÓN PÚBLICA DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUAS Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2021

Hora: 07:54 PM

No. Consulta: 250853909

N° Matricula Inmobiliaria: 50N-338910

Referencia Catastral: AAA0141DKZE

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: SUBA

Cédula Catastral: AAA0141DKZE

Vereda: CONEJERA

Nupre:

Dirección Actual del inmueble: SINDIR. CONEGERA STA CECILIA (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

CONEGERA STA CECILIA (DIRECCION CATASTRAL)

SIN DIRECCION LOTE SANTA CECILIA SANTA CECILIA

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 22/06/1976

Tipo de Instrumento: DOCUMENTO

Fecha de Instrumento: 10/05/1994

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		RAFAEL ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO	20%
		BLANCA CECILIA QUEVEDO QUEVEDO	20%
		ANA LUCIA QUEVEDO QUEVEDO	20%
		CARLOS ENRIQUE QUEVEDO QUEVEDO	20%
		JORGE IGNACIO QUEVEDO QUEVEDO	20%

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

LOTE DE TERRENO DENOMINADO "SANTA CECILIA" LINDA: NORTE: COLINDANDO CON TERRENO ANTERIORMENTE DE MARCO A. MELO EN LA ACTUALIDAD DE JULIO RODRIGUEZ, SEPARADOS CON CERCA DE ALAMBRE Y POSTES DE PIEDRA DE AMBOS COLINDANTES EN LONGITUD DE 64,40 MTS, EN SU COSTADO OCCIDENTAL EN 78,50 MTS, COLINDANDO ANTERIORMENTE CON PREDIO DE JULIO OSPINA HOY DE SUS HEREDEROS CAMELLON DE POR MEDIO EN SU COSTADO SUR, EN LONGITUD DE 67,35 MTS, COLINDANDO ANTERIORMENTE CON EL PREDIO DE JULIO OSPINA HOY DE SUS HEREDEROS CAMELLON DE POR MEDIO, POR EL COSTADO ORIENTAL EN LONGITUD DE 89,00 MTS, CON EL LOTE #2 DE PROPIEDAD ANTERIORMENTE DE ROSA SANCHEZ DE SEGURA, HOY DE MIGUELPUERTO, SEPARADOS CON ZANJA Y CERCA DE ALAMBRE DE AMBOS COLINDANTES Y ENCIERRA EN EL LOTE SE ENCUENTRA UNA CASA DE HABITACION -.-.

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE	NÚMERO DE	RADICACIÓN DE	FECHA DE	RADICACIÓN DE	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO SALVEDAD
-----------	-----------	---------------	----------	---------------	-------------	---------------------

21
27
19

ANOTACIÓN	CORRECCION	ANOTACIÓN	SALVEDAD	SALVEDAD	SALVEDAD FOLIO	FOLIO
0	1		29/08/1995		DE CONEJETA VALE.	
0	2		15/05/2009	C2009-4657	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5388 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	3		05/10/2015	C2015-8362	EN DESCRIPCION CABIDA Y LINDEROS LO CORREGIDO SEGUN E.P. 456 DEL 18-09-1973 DE LA NOTARIA DE CHIA, SALVEDAD VALE ART.59 LEY 1579/2012 GRH C2015-8362.	
0	4	ICARE-2019	03/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5388 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2021

Hora: 07:54 PM

No. Consulta: 250853909

N° Matricula Inmobiliaria: 50N-336910

Referencia Catastral: AAA0141DKZE

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: SUBA

Cédula Catastral: AAA0141DKZE

Vereda: CONEJERA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. CONEGERA STA CECILIA (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

CONEGERA STA CECILIA (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION LOTE SANTA CECILIA SANTA CECILIA

Determinación:**Destinación económica:****Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 22/06/1976

Tipo de Instrumento: DOCUMENTO

Fecha de Instrumento: 10/05/1994

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		RAFAEL ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO	20%
		BLANCA CECILIA QUEVEDO QUEVEDO	20%
		ANA LUCIA QUEVEDO QUEVEDO	20%
		CARLOS ENRIQUE QUEVEDO QUEVEDO	20%
		JORGE IGNACIO QUEVEDO QUEVEDO	20%

Complementaciones**Cabida y Linderos**

LOTE DE TERRENO DENOMINADO "SANTA CECILIA" LINDA NORTE: COLINDANDO CON TERRENO ANTERIORMENTE DE MARCO A. MELO EN LA ACTUALIDAD DE JULIO RODRIGUEZ, SEPARADOS CON CERCA DE ALAMBRE Y POSTES DE PIEDRA DE AMBOS COLINDANTES EN LONGITUD DE 64.40 MTS, EN SU COSTADO OCCIDENTAL EN 79.50 MTS, COLINDANDO ANTERIORMENTE CON PREDIO DE JULIO OSPINA HOY DE SUS HEREDEROS CAMELLON DE POR MEDIO EN SU COSTADO SUR, EN LONGITUD DE 67,36 MTS, COLINDANDO ANTERIORMENTE CON EL PREDIO DE JULIO OSPINA HOY DE SUS HEREDEROS CAMELLON DE POR MEDIO, POR EL COSTADO ORIENTAL EN LONGITUD DE 89,00 MTS, CON EL LOTE #2 DE PROPIEDAD ANTERIORMENTE DE ROSA SANCHEZ DE SEGURA, HOY DE MIGUELPUERTO, SEPARADOS CON ZANJA Y CERCA DE ALAMBRE DE AMBOS COLINDANTES Y ENCIERRA EN EL LOTE SE ENCUENTRA UNA CASA DE HABITACION --.

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE	NÚMERO DE	RADICACIÓN DE	FECHA DE	RADICACIÓN DE	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO SALVEDAD
-----------	-----------	---------------	----------	---------------	-------------	---------------------

ANOTACIÓN	CURRUCURUN	ANOTACIÓN	SALVEDAD	SALVEDAD	SALVEDAD FOLIO	FOLIO
0	1		29/08/1995		DE CONEJETA VALE.	
0	2		15/05/2009	C2009-4657	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	3		05/10/2015	C2015-8362	EN DESCRIPCION CABIDA Y LINDEROS LO CORREGIDO SEGUN E.P. 456 DEL 18-09-1973 DE LA NOTARIA DE CHIA, SALVEDAD VALE ART.59 LEY 1579/2012 GRH C2015-8362.	
0	4	ICARE-2019	03/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

27
23
22**Trámites en Curso**

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/07/2021

Hora: 07:52 PM

No. Consulta: 250853839

No. Matricula Inmobiliaria: 50N-338910

Referencia Catastral: AAA0141DKZE

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 30-08-1958 Radicación: 76041494

Doc: ESCRITURA 1907 del 1958-08-12 00:00:00 NOTARIA 8A. de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ S. AGUSTINA

A: SANCHEZ S. ANTONIO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 08-06-1970 Radicación:

Doc: ESCRITURA 456 del 1973-09-18 00:00:00 NOTARIA de CHIA VALOR ACTO: \$50.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ SARMIENTO ANTONIO

A: QUEVEDO DE QUEVEDO MARIA SILVIA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 05-11-2015 Radicación: 2015-83506

Doc: SENTENCIA S/N del 2014-10-22 00:00:00 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION CONJUNTA DE LOS CONYUGES MARIA SILVIA QUEVEDO DE QUEVEDO Y ANTONIO QUEVEDO QUEVEDO (ADJUDICACION EN SUCESION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)

DE: QUEVEDO VDA. DE QUEVEDO MARIA SILVIA CC 41345504

A: QUEVEDO QUEVEDO RAFAEL ANTONIO X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO ANA LUCIA X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO CARLOS ENRIQUE X 20%

A: QUEVEDO QUEVEDO JORGE IGNACIO X 20%

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de Identificación	Dirección del inmueble	Numero de matrícula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR	MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CHISABA Total: 1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	79230878	SIN.DIR. PARC. EL RETIRO. LOTE 4 LAS MERCEDES SUBA (DIRECCION CATASTRAL)	50N-20274651	AAA0141DYDE	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.




ventanilla única de registro



En sesión: Leidy Camilla Espinosa Sánchez

25

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

35496981

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

31

24 ABR 2022



En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

31
26

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

79230878

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

24 ABR 2022

31



37
29

consultas Por Postulante

Consulta Información Histórica de Cédula

Usuario habitant [Salir]

Consultar Guía

Número Cédula: 35486981

Buscar

Hay Cambios Cédula

Hay Nuevo Hogar

Hay Inscr Promi Oferta

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios

Información Básica

Novedades

Cruces / Rechazos

Pagos

Recursos Reposición

Ind. Macroproyectos

Legalizaciones

24 APR 2022

18



consultas Por Postulante

Consulta Información Histórica de Cédula

Usuario: **habitat** [Salir]

[Consultar Guía](#)

Número Cédula: 79230878

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de MI Casa Ya y Semillero de Propietarios

24 ABR 2022

3/3
2/3

35
29

www.vur.gov.co

No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Per favor espere mientras consultamos su información

Comunidad General de los inmigrantes

Resolución de Conflictos Especiales

Tipos de Recursos

Comunidad General de los inmigrantes

Resolución de Conflictos Especiales

Tipos de Recursos

Inicio

Contacto

Sobre nosotros

SNR

MIN JUSTICIA

TRIBUNAL ELECTORAL del PUEBLO PALESTINÉS

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Dirección del Inmueble	Numero de matrícula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR	MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CHISABA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	79230878	SIN.DIR. PARC. EL RETIRO. LOTE 4 LAS MERCEDES SUBA (DIRECCION CATASTRAL)	50N-20274651	AAA0141DYDE	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.



Certificación Catastral

Radicación No. W-170111

Fecha: 22/03/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CHISABA	C	79230878	null	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	6017	1996-10-04	SANTA FE DE BOGOTÁ	14	050N20274651

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

PARC. EL RETIRO, LOTE 4 LAS MERCEDES SUBA - Código Postal: 111161

Inscripción secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

107107 01 22 000 00000

CHIP: AAA0141DYDE

Cedula(s) Catastra(es)

107007019400000000

Número Predial Nal: 110010071110700010022000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
146.0 87.6

Información Económica

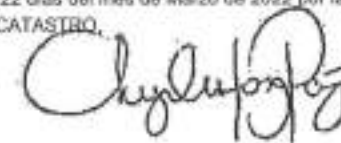
Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	29,773,000	2022
1	28,905,000	2021
2	28,063,000	2020
3	28,724,000	2019
4	29,521,000	2018
5	14,343,000	2017
6	14,021,000	2016
7	13,612,000	2015
8	11,422,000	2014
9	11,089,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 22 días del mes de Marzo de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.



ANGELA ADRIANA DE LA HOZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: F707DE5D3621.

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN


No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN A LA CUAL PERTENECE	EMBAJERACIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN		SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGUNA PROGRAMA DE LA SDHT		FRMA		
			H	M							ETNA	DIS	VC	CH		S	NO
			LUGAR DE NACIMIENTO O OTRO								ETNA	DIS	VC	CH		S	NO
	PROVINCIA: 29	MUNICIPIO: 05	AÑO: 2021		LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Chorrillos		LOCALIDAD: Suba										
	TÍTULO: Convocatoria Técnica y Social																
1	Carlos Gomez Prado	395981	X		Y		310293665	Chorrillos		Chorrillos					X		
2	Blanca Casica Guerrero	3596987	X	X	X		3129043094	Chorrillos		Chorrillos					X		
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

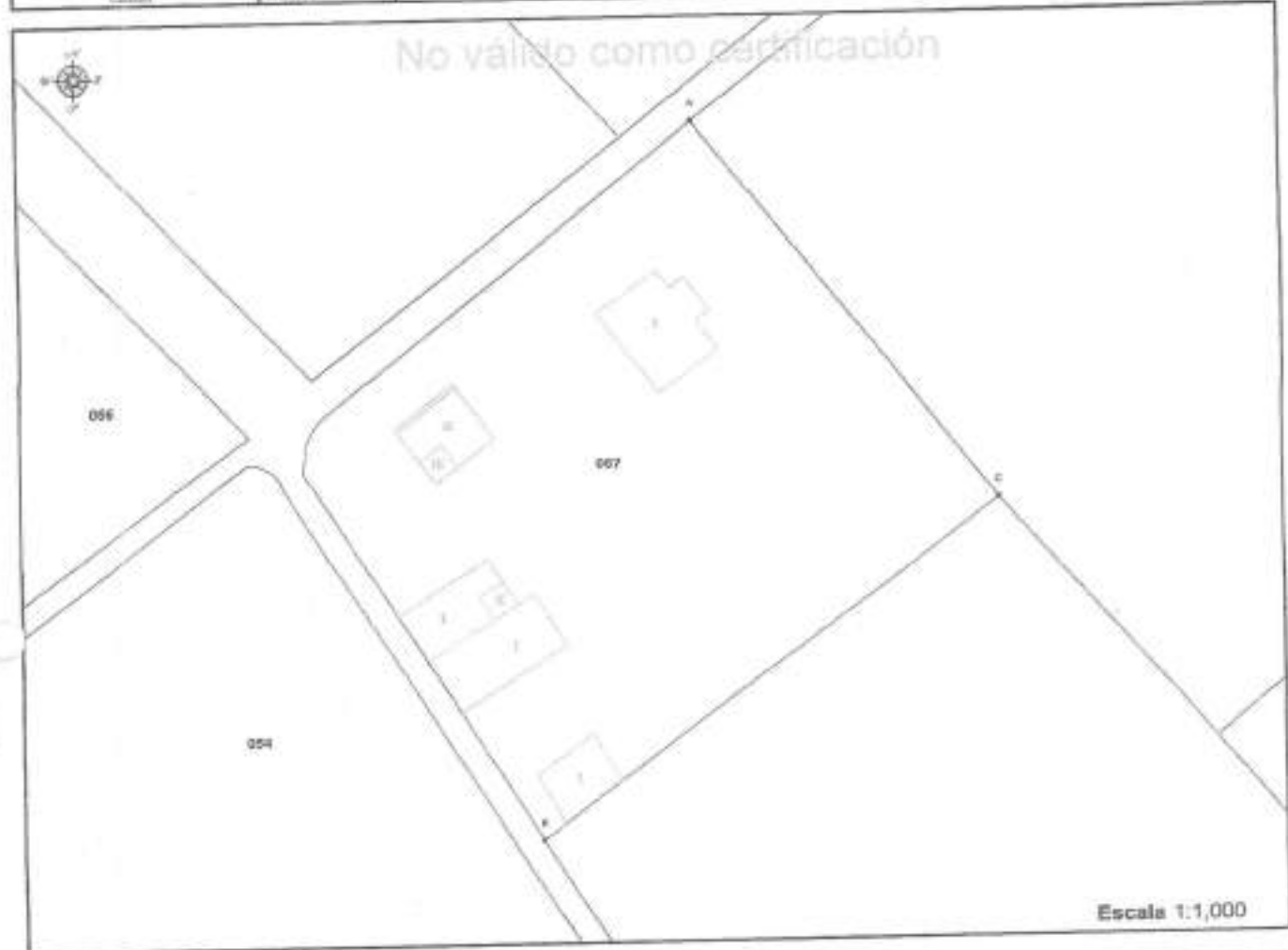
DILIGENCIADO POR:
 Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1381 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1577 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



PLANO DE LOTE

14
26
33


	Fecha	21/07/2017	Vereda/Manzana	107106000
	Localidad	11		
	Barrio	TUNA RURAL		



DATOS DE LOTE	
Código de sector	107106000067
Área de Terreno	3400.2
Área construida	700.4

LOCALIZACIÓN DE MANZANA

LINDEROS DE TERRENO			
De	A	Dist. m.	Lindero (Placa Domiciliaria)
A	B	141.4	
B	C	62.0	
C	A	70.9	
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*

CONVENCIONES	
Manzanas	Construcciones
 Manzana	 Construcción
 Loteo	 Mejora
 IPH	 Calle y Lindero
 PH	

Sistema de Coordenadas: MAGNA Cuello Bogotá
 Proyección: Transversa Mercator
 Datum: MAGNA
 Falso este: 92.324 8730Falso norte: 100.320 9190
 Longitud: -74 1488.0000 4.5825

La información en este documento es de carácter informativo y no tiene carácter legal. Artículo 152 Decreto 1061 de 1940. Art. 40, artículo 6702011 del D.C. La información cartográfica es exclusiva de la entidad, el usuario debe adquirir los planos respectivos. La información sobre construcciones no incluye los permisos administrativos regulados por ley.



VIABILIDAD TÉCNICA

LUPR:	Norte	MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050 N00386910
LOCALIDAD:	Suba	NOMBRE POSTULANTE:	Blanca Cecilia
VEREDA:	Cherrillos	TIPO DE DOCUMENTO:	35496981
CHIP:	AAA0141DK2F	NÚMERO DE DOCUMENTO:	CC
NOMBRE DEL PREDIO:	Santa Cecilia	DIRECCIÓN:	Cra 135 N° 172B M13C7

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio, el resultado de la viabilidad técnica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE
 NO VIABLE
 MEJORAMIENTO

La siguiente viabilidad se ampara en lo establecido en las normatividades aplicables.

- * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1489 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la obra de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en todos los programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1189 de 1998 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 89 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señala en su artículo 1, (...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios deciden otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser otorgados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, (...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...).
- * Que el artículo 86 de la Ley 388 de 1997 establece que son (...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

ELABORÓ:	 FIRMA	REVISÓ:	 FIRMA
NOMBRE:	JUAN M. TORO V.	NOMBRE:	Juan M. Castañeda Vega
CARGO:	CONTRATISTA	CARGO:	Contratista -20

26
27
34

FECHA DE VISITA:

2015-02-11

ID DEL EXPERIMENTO:

15004806641001

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO LOTE:

CER:

MATRICULA INMOBILIARIA:

MEDICAMENTO DE VIVIENDA: SI NO VIVIENDA NOVA URBAL

SOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

CORREO ELECTRÓNICO:

COORDENADAS:

PUNTO X:

PUNTO Y:

INFORMACIÓN PREBIAL:

NO. PROPIETARIOS:

TIPO DE PROPIETARIO:

DESTINO:

AVALES CATASTRAL ASO VALUO:

ÁREA TERRENO M2:

ÁREA CONSTRUIDO M2:

CENTRO POBLADO:

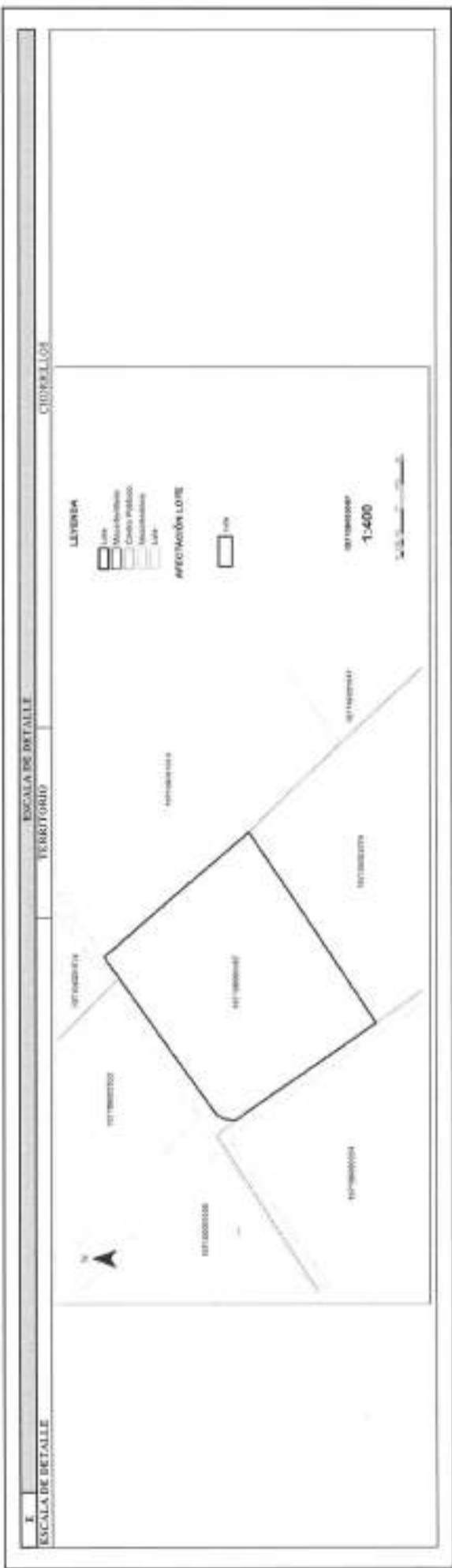
B

TIPO DE AFECTACIÓN	RESERVAZIÓN		AFECTACIÓN		ACTO AFIRMATIVO
	M2 IND	M2 RES	M2 RES	%	



D

ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN	
ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)	0.00
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)	0%
ÁREA TOTAL TERRENO EN AFECTACIÓN (M2)	2.717.70
PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)	100%



CONCLUSIONES

F DISEÑO DE PLANOS

Se realizó la verificación de la localización del lote donde se localiza la vivienda luego de esta revisión el lote NO se encuentra dentro de las Afectación(es) restrictiva para mejoramiento de vivienda rural.

G

De acuerdo con el cruce de información el lote NO se encuentra dentro de las Afectación(es) que son restrictivo(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Secretaría de Planeación Municipal (SPM) 2021
 Decreto Municipal 155 de 2021
 Decreto Municipal 145 de 2021 Secretaría Departamental de Hábitat
 Resolución 778 de 2021 Secretaría Departamental de Hábitat Resolución 984 de 2021 Instituto Departamental de Muestreo
 POMA-201705 Villa Tirozco de clasificación 631 Pagar - MVZ VZ
 IMM-161506 Villa Social Clasificación Mayor - Construcción Social VZ


Fecha de elaboración: 29/06/2022

ELABORÓ:

FIRMA: *Diego Neuta*
 NOMBRE: DIEGO NEUTA
 CARGO: CONTRATISTA

REVISÓ Y APROBÓ:

FIRMA: *Felipe Ibañez*
 NOMBRE: FELIPE IBAÑEZ
 CARGO: CONTRATISTA

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO	
FECHA DE VISITA:	ID DEL EXPEDIENTE: 2105050306MV001
LOCALIDAD:	NOMBRE POSTULANTE: QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA
VEREDA / C. POBLADO:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 35496981
DIRECCIÓN:	TELÉFONO 1: 3124443094
CHIP:	TELÉFONO 2:
MATRICULA INMOBILIARIA:	CORREO ELECTRÓNICO:
NUCLEO FAMILIAR	
Nombre	Parentesco
QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA	ASPIRANTE
RODRIGUEZ CHISABA MIGUEL ANTONIO	CONYUGE
Documento Identidad	
CC 35496981	
CC 79230878	
Observaciones	
Socio Economica	La verificación de requisitos socioeconómicos se realizó mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), las revisiones de bases de datos de subsidios (SIFVE Y FOMVIVIENDA), análisis de la veriedad según certificado catastral excede el valor máximo permitido para el programa
Tecnica	Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional.
Jurídica	teniendo en cuenta la consulta VUR, y que el señor MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CHISABA identificado con CC 79230878 le registra una propiedad. Así las cosas el caso es considerado NO viable jurídicamente de conformidad con el Decreto Distrital 145 del 2021, resoluciones 586 y 776 del 2021.
SIG	De acuerdo con el cruce de información el lote NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA	
Mejoramiento Habitacional Rural	Mejoramiento Productivo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vivienda Rural Nueva	
<input type="checkbox"/>	
CONCLUSION	
VIABLE	NO VIABLE
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprobó: <i>Yessan Burgos</i> Nombre: <i>Yessan Burgos</i> Cargo: <i>Contratista</i>	
 FIRMA	



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 011

Página 1 de 22

FECHA: (Undécima sesión 07/09/2022) Hora inicio: 03:00 p.m. Hora fin: 5:00 p.m.
LUGAR: Sala de juntas 7 - oficina pta DHT
ASUNTO: Mesa Técnica N° 11

ASISTENTES: Undécimo Acto de Mesa Técnica

- Graci Mercedes Toro Vallejo
- Javier Osvaldo Mora Tapia O
- Marta Rosendo Corti Fernández
- Marta Alejandra Rodríguez Sánchez
- Mano Rafael Dorado Arellano
- Ledy Carolina Espinoza Sánchez
- Lina María Ramírez Ríos
- Eduardo Molinas Escobar

ORDEN DE DÍA:

TEMAS A TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 07 septiembre de 2022, la agenda a tratar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de delegados para la confirmación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes de mejoramientos viales y no viales.
2. Presentación de expedientes que requieren revocatoria por renuncia, beneficiarios vigencia 2021, según verificación jurídica de los expedientes documentales.
3. Ratificación de los mejoramientos viales para los territorios priorizados
4. Aprobación de los mejoramientos viales para el territorio priorizado de Suba - Charilto.
5. Presentación de los expedientes no viales para ratificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Suba - Charilto.
6. Aprobación de los mejoramientos viales para el territorio priorizado de Ciudad Bolívar.
7. Presentación de los expedientes no viales para ratificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar.
8. Aprobación de los mejoramientos viales para el territorio priorizado de Urea.

PMO-POBR-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 011

Página 1 de 22

8. Presentación de los expedientes no viales para ratificación de no cumplimiento de requisitos del territorio priorizado de Urea.
9. Observaciones y conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat - Subdirección de Operaciones

OBJETIVO:

Dar alcance a la mesa técnica N. 10 debido al levantamiento de la suspensión del Decreto 555 de 2021 POR mediante auto de 22 agosto de 2022 proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección primera y Subsección A en el proceso N° 110051334001302200066011enfo, y efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126.

No. De expedientes	Territorios beneficiarios
101	Territorio área rural Suba Territorio área rural Ciudad Bolívar Territorio área rural Urea

Para un total de ciento cincuenta y un (151) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

Distribuidos de la siguiente manera:
Suba - Charilto 67
Ciudad Bolívar 44
Urea 40

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa técnica para la validación de los expedientes estructurados de mejoramientos de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad, para los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Urea, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021, artículo 5, numeral 3 que establece "y...[.]

PMO-POBR-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 411

Página 3 de 31

mesa Técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en los áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Intendentes de Areas y Casaciones, será presidida por el (a) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subárea (..,.) así

1. Verificación de calificación de delegados

Confirma a la designación, se delegaron las siguientes personas como la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
Gina Vecasato Ibarra Velez
Javier Osvaldo Mora Tapiero
Marta Fernanda Coral Fernández
- **Componente Jurídico**
Marta Alejandra Rodríguez Sánchez
Isabel Raquel Donado Arellano
- **Componente Económico**
Luis Carlos Espinosa Sánchez
- **Componente Social**
Lina María Ramírez Flores

A continuación, se relacionará los aspectos a validar por cada componente según reglamento operativo, Resolución 554 de 2011 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Se presentaron a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de los ciento cincuenta y uno (151) expedientes postulados.

2. Presentación de expedientes que requieren revocación por renuncia, beneficiarios vigencia 2011.

En mesa técnica se indicó lo siguiente:

En el desarrollo y ejecución del contrato de obra No. 991, con la debida revisión y aprobación de la línea inventaria del contrato, se presentó la renuncia voluntaria de cinco (5) beneficiarios, por lo cual se hace necesario la revocación de la resolución de asignación de los aspectos

PM02-FC28-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 411

Página 4 de 31

de AME, con relación a lo anterior se pudo en conocimiento de la mesa Técnica los siguientes casos a tener a consideración:

A. Expedientes por renuncia de beneficiarios

Nº	Grupo Expediente	Apellido	Nombre y Apellido	COP	Una. Ejecutora
1	38	71.030.80	Corbi Alberto Morales Barba	AAAD1034AF	942
2	45	80794036	Ortiz Luis María Vilaverde	AAAD088822	942
3	51	100768026	Angel Luis María Osvaldo Ordoñez	AAAD084224	942
4	101	44.90.02	Luis María Pérez	AAAD103822	942

B. Expediente renuncia por cesación de vivienda

Nº	Grupo Expediente	Apellido	Nombre y Apellido	COP	Una. Ejecutora
1	47	71.047.026	Ortiz Rodrigo Morales	AAAD104079	942

En consecuencia, de lo anterior, se verificó la información consignada en cada uno de los expedientes antes mencionados lo siguiente:

Tabla 1 Expedientes con renuncia voluntaria por posturas

Nº	Grupo Expediente	Apellido	Nombre y Apellido	COP	Una. Ejecutora
1	38	71.030.781	Corbi Alberto Morales Barba	AAAD1034AF	942
2	45	80794041	Ortiz Rodrigo Vilaverde	AAAD104079	942
3	101	44.90.02	Luis María Pérez	AAAD103822	942

Tabla 2 Expedientes con cesación de vivienda

Nº	Grupo Expediente	Apellido	Nombre y Apellido	COP	Una. Ejecutora
1	47	71.047.026	Ortiz Rodrigo Morales	AAAD104079	942
3	51	100768026	Angel Luis María Osvaldo Ordoñez	AAAD104079	942

PM02-FC28-V3



Debido a la falta de claridad ante el procedimiento que se debe seguir para el trámite de inscripción en los casos antes señalados se solicita una reunión con delegados del área jurídica y delegados de la subdirección de tarifas para definir los requerimientos y la fecha o seguir ante dicha instancia, se espera la programación de la reunión para la semana entre el 12 y 16 septiembre del año en curso.

3. Presentación y revisión de los casos para el proceso de calificación y otorgamiento de las subvenciones en los territorios priorizados

Debido al levantamiento de la suspensión del Decreto 304 de 2021, se procedió a realizar la verificación normativa de los ciento treinta y ocho expedientes presentados en la mesa técnica N. 10 y se adicionaron los expedientes verificados por el equipo estructurador. A continuación, se anexa un total de ciento cincuenta y tres (153) expedientes.

Table with 5 columns: No. Expediente, Nombre Postulante, D.N.I., PUNTAJE, and SITUACIÓN. It lists 50 entries of beneficiaries and their scores.

FM33-PC39-V2



Table with 5 columns: No. Expediente, Nombre Postulante, D.N.I., PUNTAJE, and SITUACIÓN. It lists 50 entries of beneficiaries and their scores.

FM33-PC39-V2



Nº	Edad	NOMBRE COMPLETO	C.C. (Número de Documento)	C.D.N.	VEREDAS
36	38	BEYLA NOBILIA JUAN MARIN	1732111	AAAD410997	CI OMBUJITO
37	38	GERARDO GUERRERO MORA MORA	2845457	AAAD410891	CI OMBUJITO
38	36	LAMARCO CALDERON ROBERTO	8811867	AAAD410849	CI OMBUJITO
39	38	ESTACIA MORENO JOSE BRAY	303091	AAAD410228	CI OMBUJITO
40	40	ANDRÉS CALDERON JOSE (DANIEL)	894282	AAAD410808	CI OMBUJITO
41	42	IBRAHIM EDUARDOS ALBERTO	7934702	AAAD410204	CI OMBUJITO
42	35	GERARDO YOSHIMASU FERNANDO	8670273	AAAD410297	CI OMBUJITO
43	70	IBRAHIM AGUILO YADI FACLA	18707504	AAAD410797	CI OMBUJITO
44	37	IBRAHIM QUINONES WILSON	3821134	AAAD410894	CI OMBUJITO
45	30	IBRAHIM WILSON JOSE DANIEL	397241	AAAD410894	CI OMBUJITO
46	31	BARRERA MORA YANIRA EFDIANA	3231828	AAAD410314	CI OMBUJITO
47	33	YVELLA PERLA ANA LYNA	2845220	AAAD410891	CI OMBUJITO

Nº	Edad	NOMBRE COMPLETO	C.C. (Número de Documento)	C.D.N.	VEREDAS
48	37	SANTOS GUERRERO OSCARITO	1734184	AAAD410716	PARAGUANA
49	32	MARCELO GUERRERO WILMA	33338902	AAAD410208	GUANA ALTA
50	31	MARCELO WILMA WILMA	3232117	AAAD410908	GUANA ALTA
51	78	WANDA GARCIA LUIS DAVID	3238750	AAAD410370	GUANA ALTA
52	79	YARELA BILIRAH LARRY OLIVERA	50371102	AAAD410792	GUANA ALTA
53	38	PEDRANA PEDRANA ELIZABETH	700870	AAAD410213	GUANA ALTA
54	30	EDUARDO GONZALEZ YANIRA YANIRA	63077087	AAAD410850	GUANA ALTA
55	33	GUANABAN YANIRA YANIRA	3270303	AAAD410897	GUANA ALTA
56	36	PEDRANA PEDRANA VIRGINIA	3940344	AAAD410409	GUANA ALTA
57	30	ANDRÉS ANA JOSE ROBERTO	1134435	AAAD410873	GUANA ALTA
58	33	GARCIA WILMA YANIRA	63077087	AAAD410898	GUANA ALTA
59	187	WILMA WILMA ANTONIO	1130845	AAAD410897	GUANA ALTA
60	30	LOPEZ ANA	3978496	AAAD410370	GUANA ALTA
61	33	SANTOS WILMA LUIS ANTONIO	1738113	AAAD410792	GUANA ALTA
62	140	WILMA WILMA WILMA	1918331	AAAD410898	GUANA ALTA
63	141	ROBERTO WILMA WILMA	63077087	AAAD410898	GUANA ALTA
64	304.0001	ROBERTO WILMA WILMA	63077087	AAAD410898	PARAGUANA
65	24.0	WILMA WILMA WILMA	7700115		GUANA ALTA

PM02-FC029-V2



Nº	Edad	NOMBRE COMPLETO	C.C. (Número de Documento)	C.D.N.	VEREDAS
66	3,1	GARCIA PEDRANA	4728166	AAAD410292	Paraguana
67	4,1	GARCIA WILMA DANIEL	3287136	AAAD410700	Paraguana
68	8,1	DANIEL PEDRANA DANIEL	3382077	AAAD410810	San Juan
69	10	ROBERTO WILMA WILMA	1734122	AAAD410810	MOCHIBALAZO
70	11	CARLOS WILMA WILMA	8030247	AAAD410810	MOCHIBALAZO
71	11	ROBERTO WILMA WILMA	10348380	AAAD410810	MOCHIBALAZO
72	14	FERNANDEZ DANIEL WILMA	3233407	AAAD410810	MOCHIBALAZO
73	21	MARCELO GUERRERO WILMA	10371438	AAAD410810	GUANA ALTA
74	37	ROBERTO WILMA WILMA	3278156	AAAD410810	GUANA ALTA
75	45	WILMA WILMA WILMA	10177792	AAAD410810	GUANA ALTA
76	48	WILMA WILMA WILMA	10313742	AAAD410810	GUANA ALTA
77	50	GARY WILMA WILMA	10321893	AAAD410810	GUANA ALTA
78	51	GARY WILMA WILMA	7931328	AAAD410810	GUANA ALTA
79	50	WILMA WILMA WILMA	4044227	AAAD410810	GUANA ALTA
100	111	WILMA WILMA WILMA	1824284	AAAD410810	GUANA ALTA
101	109	WILMA WILMA WILMA	7941864	AAAD410810	GUANA ALTA
102	107	WILMA WILMA WILMA	8881862	AAAD410810	GUANA ALTA
103	106	WILMA WILMA WILMA	8881862	AAAD410810	GUANA ALTA
104	6,1	WILMA WILMA WILMA	3242867	AAAD410810	GUANA ALTA
105	11,1	WILMA WILMA WILMA	8230723	AAAD410810	San Juan
106	11,1	WILMA WILMA WILMA	7853182	AAAD410810	San Juan
107	14,1	WILMA WILMA WILMA	3331434	AAAD410810	Paraguana
108	30,1	WILMA WILMA WILMA	7834825	AAAD410810	San Juan
109	33,1	WILMA WILMA WILMA	384270	AAAD410810	Paraguana
110	110	WILMA WILMA WILMA	384270	AAAD410810	GUANA ALTA
111	140	WILMA WILMA WILMA	1824881	AAAD410810	GUANA ALTA

PM02-FC029-V2



ACTA DE REUNION TECNICA No 011

COD. MUN.	NOMBRE DEL HABITANTE	DIRECCION DEL HABITANTE	PROFESION	TIPO DE VIVIENDA
113	RODRIGO VARGAS AURORA	330416	AAAD171PCH	3 PAX (MATERNA)
113	RODRIGO CARDENAS GONZALEZ	10209447	AAAD1425EM	LOS SOCHES
114	YACEL FORRAS ESPINOSA	10209549	AAAD171WED	ACERCA DEL CENTRO DE COMERCIO
118	CARLOS MARCELO CONDAMENDO	3319487	AAAD171WED	ACERCA DEL CENTRO DE COMERCIO
118	RODRIGO CUAHARA FLOREDA	4437023	AAAD171WED	ACERCA DEL CENTRO DE COMERCIO
117	CARLOS DE PAZ HERNANDEZ	3020090	AAAD171WED	ACERCA DEL CENTRO DE COMERCIO
118	PAUL FERRER MORA	3325021	AAAD171WED	ACERCA DEL CENTRO DE COMERCIO
119	CARLOS CARDENAS WILSON	2811784	AAAD1425EM	LOS SOCHES
120	GERARDO CARDENAS CUBA	3614499	AAAD1425EM	LOS SOCHES
121	RODRIGO CARDENAS ROSA ARMAROLI	3025455	AAAD1425EM	LOS SOCHES
122	CARLOS CONDAMENDO GONZALEZ	3114444	AAAD171WED	LOS SOCHES
120	MARCELO CARLOS VARGAS JARAMA	3011186	AAAD1425EM	LOS SOCHES
124	CARLOS MARTINEZ TUCO CONDAMENDO	10209549	AAAD1425EM	LOS SOCHES
125	CARLOS MARTINEZ DE LA PAZ	10209240	AAAD1425EM	LOS SOCHES
126	FERNANDO ROSA, DON JUANITO	10209410	AAAD171WED	CLARIF
127	RODRIGO VARGAS FELIX GONZALEZ	10209240	AAAD171WED	EL DORADO
128	VARGAS MORA, DON ALBA	572954	AAAD171WED	EL DORADO
129	EDUARDO RAMIREZ MORA	7911307	AAAD171WED	EL DORADO
130	FERRER CARDENAS CLARA ROSA	10209240	AAAD171WED	EL DORADO
131	VARGAS VERA, DON OTMAR	3020040	AAAD171WED	EL DORADO
132	RODRIGO FELIX ROSA	3071112	AAAD171WED	EL DORADO
133	CARLOS VARGAS FLORES BUENO	3020040	AAAD171WED	EL DORADO
134	GONZALO RAMIREZ LEONARDO	3020120	AAAD171WED	EL DORADO
135	GERARDO VARGAS TIBO CONDAMENDO	10209120	AAAD1425EM	LAS MARGARITAS
136	OSCAR BLANCO ARMSTRONG	10209117	AAAD171WED	EL DORADO
137	JOSÉ LUIS MORALES BLAYA	3020114	AAAD1425EM	EL DORADO
138	MARIA ELIANA MORA	3070816	AAAD1425EM	EL DORADO

FM02-PC2008-V1



ACTA DE REUNION TECNICA No 011

COD. MUN.	NOMBRE DEL HABITANTE	DIRECCION DEL HABITANTE	PROFESION	TIPO DE VIVIENDA
139	EDUARDO MORA, DON ANTONIO	10209244	AAAD1425EM	EL DORADO
140	EDUARDO MORA GONZALEZ	10209248	AAAD1425EM	EL DORADO
141	GERARDO MORA LOS HERMANOS	7911138	AAAD1425EM	EL DORADO
142	MARCELO ROSA	3020019	AAAD1425EM	EL DORADO
143	RODRIGO CARDENAS ROSA ARMAROLI	10209447	AAAD1425EM	LOS SOCHES
144	RODRIGO CARDENAS ROSA ARMAROLI	10209447	AAAD1425EM	LOS SOCHES
145	GERARDO CONDAMENDO GONZALEZ	3114444	AAAD171WED	LOS SOCHES
146	GERARDO ROSA VARGAS	10209447	AAAD1425EM	LOS SOCHES
147	GERARDO CARDENAS ROSA ARMAROLI	3020040	AAAD1425EM	LOS SOCHES
148	CARLOS MARCELO CONDAMENDO	3319487	AAAD171WED	LOS SOCHES
149	RODRIGO VARGAS DON CARLOS	7911307	AAAD171WED	CLARIF
150	BLANCO GONZALEZ FLORES ANGELA	3102070	AAAD171WED	CLARIF
151	RODRIGO GONZALEZ	3025455	AAAD171WED	CLARIF

4. Balance de los mejoramientos viables para los habitantes prioritarios.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por la delegada que hacen parte de la mesa técnica se tiene que:

Componente Técnico. Una vez revisados los expedientes presentados se recomienda que veinte y ocho (28) de ellos sean considerados viables y conformes con los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes.

El componente técnico menciona que se verificaron dentro de los expedientes las condiciones y características de habitabilidad en cuanto a los áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifestó que en este proceso se prestaron las intervenciones que cubren el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular, que de manera integral complementa e incluye el componente de habitabilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la legislación vigente.

FM02-PC2008-V1



Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

Por otra parte, se aclara que debido a la oferta por las intervenciones urbanísticas en el territorio priorizado de Suba - Chorrillos es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) El Decreto 355 de 2021, establece las condiciones urbanísticas para el desarrollo del territorio.
- b) Las obras a ejecutar en cada uno de los viviendas priorizadas deberán estar al interior de la construcción existente.
- c) Es posible realizar cambio de materiales de pavimentos a definitivo.
- d) No se admiten intervenciones en techos planos.

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 1) de la resolución 770 y 584 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 151 hogares priorizados, con el propósito de profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Socialista. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 2) de la Resolución 770 y 584 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subteléfonos considerando los números de los cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para buscar posibles asignaciones anteriores de subsidio, así mismo se verifica que el núcleo familiar no exceda ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

De igual manera en la verificación de registro YIB y VIC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 3) de la resolución 770 de 2021.

FM2-PC29-V2



De igual manera se menciona que se validaron la cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021: "Modificar el artículo 10 de la Resolución 584 del 1 de septiembre de 2021"

Asignaciones del componente SIG. Se localizan las listas y se cruzan con copia de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda para, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunas zonas y se geo-referencian las viviendas para comprobar que las mismas no estén cruzadas por copias que afectan el suelo, producto de esto se genera los fichos de Viabilidad de Sistemas de Información Geográfica.

Una vez efectuado la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifica que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los numerales establecidos en la lista de cheques.

En tal, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de sesenta y seis (56) departamentos visitados en la realidad de habitabilidad.

Se inicia a solo ocho mesas de revisión general, la información de sesenta y seis (56) expedientes aprobados en esta mesa por cada territorio priorizado.

5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Suba - Chorrillos

N°	COD. TER.	COD. U.P.	NOMBRE POSTULANTE	VOLUMEN DE INTERVENCIONES	PO\$ MÁXIMO MONTAJE DE INTERVENCIONES (S/000.000)	VALOR MÁXIMO COMPENSACIÓN SUBSIDIARIA
1	3	AAAF49C3D	GARCÓN ROSARIO (SABANA)	1947901	\$2.000.000	\$500.000
2	6	AAAF43C3D	GARCÓN ROSARIO (LE MONTE)	2099801	\$1.000.000	\$500.000
3	14	AAAF49C3D	GARCÓN ROSARIO (SABANA)	2044201	\$1.000.000	\$500.000
4	16	AAAF123FF	OSORIO VIVIANI (SANTA ANITA)	1455970	\$2.000.000	\$500.000
5	18	AAAF12384	OSORIO VIVIANI (SANTA ANITA)	2094401	\$2.000.000	\$500.000

FM2-PC29-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N.º 011

N.º	COP	COMP	NOMBRE PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	VALOR MÁXIMO COMPENSACION	VALOR MÁXIMO COMPENSACION ESTIMADO
4	44	AAAS11204W	LAMBERTO CALDERON HENRY ANZOLA	3221557	\$2,000,000	\$1,000,000
7	32	AAAS11203H	GRACIA LUCERO JOSE CRISTO	28991	\$2,000,000	\$1,000,000
8	48	AAAS11203M	LAMBERTO CALDERON JOSE JOAQUIN	39482	\$2,000,000	\$1,000,000
7	32	AAAS11203M	FERRAZ BORDO MIGUEL ANTONIO	7724702	\$2,000,000	\$1,000,000
18	79	AAAS11203P	QUINTANA LEON DANIEL TORIBIANO	8003333	\$2,000,000	\$1,000,000
11	78	AAAS11203Q	QUEVEDO ROSARIO ESTY PAOLA	40091474	\$2,000,000	\$1,000,000
12	87	AAAS11203H	QUINTANA LEON JESUS ANTONIO	303174	\$2,000,000	\$1,000,000
13	58	AAAS11203W	QUINTANA LEON JESUS ANTONIO	322242	\$2,000,000	\$1,000,000
14	91	AAAS11203W	BARROJA MELBA ROSA ROSARIO	322404	\$2,000,000	\$1,000,000
15	93	AAAS11203W	PEREZ PERILLA ANA LUISA	2040211	\$2,000,000	\$1,000,000

Por lo anterior, se procedió con la elaboración de la resolución de asignación para quince (15) hogares de la localidad de Suba. De igual manera se informó sobre el trámite a la Alcaldía Local de Suba.

6. Presentación de los expedientes en víales para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Suba - Chorrillos

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se firmó que circulará y del 50% de los expedientes del territorio planeado de Suba - Chorrillos no cumplen con los requisitos establecidos y se recomiendo considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación.

N.º	COP	COMP	NOMBRE PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
1	1	AAAS11202D	GARCIA PERAZALE LINDA ROSA	3220341
2	8	AAAS11202D	EDRICH HERNANDEZ JOSE EDUARDO	3220287
3	18	AAAS11202H	FERRAZ BORDO MIGUEL ANTONIO	4130244

FM02-F0209-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N.º 011

N.º	COP	COMP	NOMBRE PARTICIPANTE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	VALOR MÁXIMO COMPENSACION
4	11	AAAS11203D	QUINTANA LEON JESUS ANTONIO	3221557	2000000
2	12	AAAS11203W	VIVIANE CALDERON	7122379	2000000
6	32	AAAS11203C	OSCAR BOLAN OSCAR AGUIRRE	2974122	2000000
7	34	AAAS11203C	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	7142147	2000000
8	38	AAAS11203E	CRISTINA AMARA ROSARIO	4029834	2000000
9	52	AAAS11203H	HORRERO GONZALO ANGEL BARRERA	302049	2000000
10	55	AAAS11203H	MARCO DE GOMEZ OSCAR PERA	4131407	2000000
11	54	AAAS11203H	QUINTANA LEON JESUS ANTONIO	7041139	2000000
12	51	AAAS11203H	QUINTANA LEON JESUS ANTONIO	2045338	2000000
13	51	AAAS11203H	POUNYA MARCO ANTONIO MARCO ANTONIO	4042821	2000000
14	60	AAAS11203H	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	7142147	2000000
16	41	AAAS11203W	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	8031123	2000000
14	45	AAAS11203W	HERRERA ROSARIO JOSE ORLANDO	7142044	2000000
17	41	AAAS11203C	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	3221557	2000000
18	47	AAAS11203D	SALAZAR BARCELÓ	1480074	2000000
19	46	AAAS11203E	LEONARDO CHARRI NOLAN ADELIA	2427263	2000000
20	49	AAAS11203E	CARLOS QUINTANA LEON JESUS ANTONIO	3221557	2000000
21	60	AAAS11203H	VIVIANE CALDERON	3221557	2000000
22	51	AAAS11203H	LAMBERTO CALDERON JOSE JOAQUIN	39482	2000000
23	51	AAAS11203H	GRACIA LUCERO JOSE CRISTO	28991	2000000
24	34	AAAS11203E	MORFIN PABLO ANTONIO	3911213	2000000
25	51	AAAS11203W	MONTANARI ROSARIO ROSARIO	3101513	2000000
26	51	AAAS11203H	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	3221557	2000000
27	51	AAAS11203H	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	3221557	2000000
28	58	AAAS11203W	LAMBERTO CALDERON HENRY ANZOLA	3221557	2000000
29	51	AAAS11203D	GRACIA LUCERO JOSE CRISTO	28991	2000000
30	41	AAAS11203H	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	3221557	2000000
31	51	AAAS11203W	HORRERO GONZALO ANGEL BARRERA	302049	2000000
32	44	AAAS11203C	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	2427263	2000000
33	41	AAAS11203D	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	4071448	2000000
34	48	AAAS11203H	CAROLINA PERAZALE LINDA ROSA	3220341	2000000
35	49	AAAS11203C	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	1747134	2000000
36	51	AAAS11203C	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	7507954	2000000
37	51	AAAS11203E	OSCAR BORDO LUIS SOUZA	39482	2000000

FM02-F0209-V2



Nº	COP	CHP	NOMBRE POSIBLE	DIRECCION	COORDENADAS
38	31	AAAH40R2	EMERSON MARTINEZ AARBA (EL CARABO)		0117042
39	31	AAAH08R2	CRISTIANO GUERRERO (EL BORGHO)		0117078
40	34	AAAH41R4	GERARDO GONZALEZ ANA MARCELA		0337031
41	33	AAAH40R2	RODOLFO VARGAS VILLAR PAUL		011710773
42	37	AAAH42R2	PABLO DE GARCIA FLORES		0117702
43	38	AAAH02L2	EDUARDO ALONSO		2904084
44	31	AAAH10R2	GERARDO GONZALEZ BLANCA CECILIA		0344081
45	37	AAAH08R2	ANGEL GONZALEZ MARIA		0344024
46	33	AAAH08R2	CONCEPCION DE COCHA MARIA TERESA		0444080
47	33	AAAH40R2	EMERSON MARTINEZ AARBA		0044087
48	33	AAAH41R4	GERARDO GONZALEZ (EL GUSTAVO)		0044083
49	31	AAAH10R2	EMERSON MARTINEZ AARBA		0117084
50	30	AAAH02L2	EDUARDO ALONSO MARIA CLAUDIA		0344034
51	33	AAAH10R2	EDUARDO ALONSO MARTINEZ		0117037
52	34	AAAH02L2	JOSE JOAQUIN CLAVO ROSA		0344012

1. Aprobación de las mejoramientos viables para el territorio priorizado de Ciudad Bolívar

Nº	COP	CHP	NOMBRE POSIBLE	DIRECCION	VALOR MÁXIMO DE COMPENSACIÓN	VALOR MÁXIMO DE COMPENSACIÓN CONTINGENTE
1	30	AAAH08R2	EMERSON MARTINEZ AARBA	0117037	\$2.000.000	\$3.000.000
3	11	AAAH40R2	CARLOS ORLANDO BARRERA	0117069	\$2.000.000	\$3.000.000
5	33	AAAH02L2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
4	14	AAAH40L2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
6	33	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
4	37	AAAH10R2	EDUARDO ALONSO	0117094	\$2.000.000	\$3.000.000
7	33	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000

PM02-FI029-V2



Nº	COP	CHP	NOMBRE POSIBLE	DIRECCION	VALOR MÁXIMO DE COMPENSACIÓN	VALOR MÁXIMO DE COMPENSACIÓN CONTINGENTE
8	34	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
9	38	AAAH20R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
10	39	AAAH20R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
11	38	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
12	19	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
13	34	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
14	37	AAAH02L2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
15	34	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
16	33	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
17	11	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
18	17	AAAH02L2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
19	18	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
20	37	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0117094	\$2.000.000	\$3.000.000
21	33	AAAH08R2	EDUARDO ALONSO	0004084	\$2.000.000	\$3.000.000
22	14	AAAH10R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000
23	14	AAAH10R2	EDUARDO ALONSO	0334047	\$2.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procedió con la elaboración de la resolución de la resolución para emitirle [2] según de la localidad de Ciudad Bolívar.

PM02-FI029-V2



8. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que veintuno (21) de los expedientes del territorio priorizado de Ciudad Bolívar no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlo no viable y continuar con el proceso de notificación:

N°	COD. MUN.	COD. ZONA	NOMBRE TITULAR	DOCUMENTOS PRESENTADOS	VALOR ALBIANO - COMPROMISO (10/10/2014)
1	37	AAAD14870V	SANCHEZ GUERRERO REDOUFO		1931484
2	48	AAAD00020W	MEDRALLO OTTEFRAN FERRERA		80024800
3	71	AAAD14740Z	BENJAMIN ESCOBAR AYERDI YANETI		3200117
4	78	AAAD14830Z	YANEA GONZALEZ LUIS JUAN		3200190
5	79	AAAD14870Z	YANEA BUSTAMANTE OLIVIA		30001400
6	81	AAAD14820Z	PERAZA PERAZA JUDITH		3200292
7	80	AAAD14850Z	BOURAN GONZALEZ YOLANDA		30007007
8	85	AAAD14860Z	DURAN DIAZ HERIBERTO		3000493
9	86	AAAD14830Z	PERAZA PERAZA VIRGINIA		3000491
10	87	AAAD14870Z	AMADO ARCA JOSE ROBERTO		3100488
11	106	AAAD14870Z	GARCIA PUE JEFFERSON		30004827
12	101	AAAD14860Z	PERAZA PERAZA AGUSTINO		7000844
13	107	AAAD14870Z	LOPEZ ARCA		3000490
14	100	AAAD14870Z	LAVRELLONOS LUIS ALFONSO		3700115
15	140	AAAD14870Z	VILA NOBES LUIS ALBERTO		3000081
16	141	AAAD14870Z	BOBILLO YANEA HENRY ALBERTO		30004804
17	204 300	AAAD14830Z	BOURQUEZ DUEÑA YELI OLIVIA		30004847
18	34 2		ANGELA PERA HERIBAN OLIVIA		7000103
19	4 2	AAAD14830Z	OTAZORA RODRIGUEZ AGUSTIN		4100098
20	4 2	AAAD14870Z	OTAZORA DUEÑA JUAN RODRIGUEZ		3000794
21	11 2	AAAD14830Z	GAZDARCA MARCO HERIBERTO		8000007

FM02-FG206-V3



9. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Urama.

N°	COD. MUN.	COD. ZONA	NOMBRE TITULAR	DOCUMENTOS PRESENTADOS	VALOR INICIAL PROYECTADO	VALOR ALBIANO - COMPROMISO (10/10/2014)
1	18	AAAD14780Z	VARGAS PERAZA OTTEFRAN HENRI		10000000	10000000
2	34	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CLEVER		2001497	10000000
3	38	AAAD14740Z	PERAZA PERAZA ROSA ROSA		4000000	10000000
4	48	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		3000000	10000000
5	30	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		3000000	10000000
6	47	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		7001744	10000000
7	48	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		3000000	10000000
8	73	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		8000000	10000000
9	36	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		3000000	10000000
10	83	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		3001400	10000000
11	84	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		1000000	10000000
12	92	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		1000000	10000000
13	80	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		1000000	10000000
14	101	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		1000000	10000000
15	106	AAAD14780Z	PERAZA PERAZA CAROLINA		1000000	10000000

FM02-FG206-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 011

Página 17 de 22

N°	COD. DT.	CMP.	NOMBRE PARTICIPANTE	DOCUMENTO PARTICIPANTE	TOPÓGRAFO REGISTRADO	TOPÓGRAFO COORDINADOR
11	02	AAAD03NEP	IVIRMA RAARTE INZUA	7812787	\$2,000,000	\$2,000,000
11	06	AAAD03NFP	RICARDO CLAYTON	8312703	\$2,000,000	\$2,000,000
11	08	AAAD03N08	VANESSA BETH JULIO	8030400	\$2,000,000	\$2,000,000
11	09	AAAD03N09	RODRIGO TORO	8013276	\$2,000,000	\$2,000,000
11	09	AAAD03N09	CAMARCO YARGUI CLAYTON	8238282	\$2,000,000	\$2,000,000
11	20	AAAD03N20	OSWALDO RAARTE	8081184	\$2,000,000	\$2,000,000
11	23	AAAD03N23	RODRIGO RAARTE TORO	1921928	\$2,000,000	\$2,000,000
11	24	AAAD03N24	OSWALDO RAARTE	7863312	\$2,000,000	\$2,000,000
11	24	AAAD03N24	TORO LARCO ROBERTO	8280174	\$2,000,000	\$2,000,000
11	25	AAAD03N25	WILSON CLAYTON	8044384	\$2,000,000	\$2,000,000
11	25	AAAD03N25	ANDREA RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	27	04	ANDREA RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	28	03	OSWALDO RAARTE	7863312	\$2,000,000	\$2,000,000
11	28	07	WILSON CLAYTON	8080182	\$2,000,000	\$2,000,000
11	29	02	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	30	02	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	30	03	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000

PMED-F0289-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 011

Página 20 de 21

N°	COD. DT.	CMP.	NOMBRE PARTICIPANTE	DOCUMENTO PARTICIPANTE	TOPÓGRAFO REGISTRADO	TOPÓGRAFO COORDINADOR
11	03	AAAD03N03	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	04	AAAD03N04	ANDREA RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	04	AAAD03N04	CAMARCO YARGUI CLAYTON	8238282	\$2,000,000	\$2,000,000
11	04	AAAD03N04	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	05	AAAD03N05	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	05	AAAD03N05	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	05	AAAD03N05	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	05	AAAD03N05	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	05	AAAD03N05	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000
11	05	AAAD03N05	OSWALDO RAARTE	8028728	\$2,000,000	\$2,000,000

Por lo anterior, se procedió con la elaboración de la resolución de adjudicación para treinta y ocho (38) registros de la licitación de terreno.

10. Presentación de los expedientes no viables para notificación de cumplimiento de requisitos del terreno probado de terreno

De acuerdo con la información suministrada y una vez verificado por las delegadas que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que dos (2) de los expedientes del terreno probado de terreno no cumple con los requisitos establecidos y se recomienda cancelarlos no viables y continuar con el proceso de notificación.

N°	COD. DT.	CMP.	NOMBRE PARTICIPANTE	DOCUMENTO PARTICIPANTE
1	01	AAAD03N01	RODRIGO TORO	8013276
2	01	AAAD03N01	RODRIGO TORO	8013276

PMED-F0289-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 011

Página 01 de 02

II. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Nolas (Componente IIG)
Josef Mauricio Nolas Cortes (Componente Técnica)

Se adjunta la matriz con el análisis evaluativo por cada una de las expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la (fecha) el día 07 de septiembre de 2022 con el equipo designado para la realización de la Mesa Técnica.

Imagen No. 1



FMS-P029-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 011

Página 02 de 02

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CÉLULA / SUBFONO	SEÑALA
Oliver Mosquera San Valdejo	Controlista	olmos@totalbocks.com.co	319430275	<i>Oliver Mosquera</i>
Javier Gaviria Nolas Torres	Controlista	javna@totalbocks.com.co	310361747	<i>Javier Nolas</i>
Maria Fernanda Cortez Hernandez	Controlista	marfco@totalbocks.com.co	310804700	<i>Maria Cortez</i>
Marta Alejandra Rodriguez Sanchez	Controlista	marar@totalbocks.com.co	311483208	<i>Marta Rodriguez</i>
Yanis Carolina Espinosa Sánchez	Controlista	yanis@totalbocks.com.co	314802140	<i>Yanis Espinosa</i>
Lina María Ramírez Nolas	Controlista	linam@totalbocks.com.co	314572668	<i>Lina Ramirez</i>
Edison Ramirez Barona	Subdirector de Operaciones	edra@totalbocks.com.co	304077091	<i>Edison Ramirez</i>

Nombre: Oliver Mosquera San Valdejo, Controlista Subdirección de Operaciones, Secretaría Distrital del Estado
Cargo: Edison Ramirez Barona, Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital del Estado

FMS-P029-V2

LISTADO DE ASISTENCIA
TOWN DE LAKE MEAD TERCERA N. II

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FECHA DEL EVENTO	SEPTIEMBRE							TOTAL	DEPENDIENTE	FIRMA	TEL.			
			1	2	3	4	5	6	7							
1	Roberto Molina	5047-50														
2	Amy Marie Farnes	5047-50														
3	Stacy Rosewood G.	5047-50														
4	Joan Garcia Chaves N.	5047-50														



LISTADO DE ASISTENCIA
TOWN DE LAKE MEAD TERCERA N. II

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FECHA DEL EVENTO	SEPTIEMBRE							TOTAL	DEPENDIENTE	FIRMA	TEL.			
			1	2	3	4	5	6	7							
1	Yvonne Rodriguez	50-5047														
2	Maureen Rodriguez	50-5047														
3	Traciola Decarlo	50-5047														
4	Jana Marie Ramirez	5047-50														
5	Judy Della Espinoza S.	5047-50														
6	Jose Manuel Diaz G.	5047-50														
7	Liliana Fernandez Kumb	5047-50														
8	Los Angeles Halk S.	5047-50														
9	Maureen Marie Johnson	5047-50														
10	Julia M. Tello V.	5047-50														
11	Jane-Lyrene Gaudin	5047-50														
12	Jeanne Duilio Pardo	5047-50														
13	Donna L. Pardo	5047-50														
14	Edward Torres B.	5047-50														

